Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
REGIONAL QUINDÍO
Grupo Interno de Trabajo de Protección Especial y Autoridades Administrativas
PÚBLICA

BIENESTAR FAMILIAR

MEMORANDO

Radicado No: 20265430000019393

Para: **DANIEL PACHON ALZATE**
Coordinador Jurídico y Contractual

Asunto: Remisión Informe de Supervisión C.A. No. 63003102025 del mes de MAYO de 2026

Fecha: 01 de julio de 2026

De manera atenta envío los siguientes documentos que hacen parte del expediente contractual:

CONTRATO DE APORTE DE PROTECCIÓN NO.63003102025
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES

Certificación de pago con soportes de legalización - Ejecución presupuestal - Componentes administrativo, legal y SIGE - Informe técnico con anexos - Componente salud y nutrición - Informe de supervisión.

Total, folios 416 - 443 y CD 1

Atentamente,

LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY
Supervisora del Contrato

Elaboró: Juan Camilo Marín Arango - Abogado de apoyo a la supervisión

Yo, **LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES				
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	800.180.234-1		
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	63-00310-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN	26 (día) diciembre (mes) 2025 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 30 (día) diciembre (mes) 2025 (año)	HASTA	31 (día) julio (mes) 2026 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN	22 (día) JUNIO (mes) 2026 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No: 7	DE 8
VALOR A PAGAR	$ 85.562.917,00	EN LETRAS	OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE PESOS M/CTE
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) mayo (mes) 2026 (año)	HASTA	31 (día) mayo (mes) 2026 (año)

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES FAMILIARES E INSTITUTCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACION DEL RIESGO, LA AMENAZA	1426	21	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	122	02-02-02-009-003-05	$ 7.006.800,00
	1426	27	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	122	02-02-02-009-003-05	$ 78.556.117,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	DAVIVIENDA	NÚMERO DE CUENTA	084900086863	TIPO DE CUENTA	AHORROS

3. OBSERVACIONES

PLANILLA ATENCION MAYO 2026

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ -	EN LETRAS	
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO	DE

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	$ 85.562.917,00
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 85.562.917,00
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 85.562.917,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDS	ÁREA O C.Z.	FIRMA
LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY	SUPERVISOR CONTRATO	QUINDÍO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA
LILIANA JUDITH SUAREZ BELTRAN	FINANCIERO - EQUIPO DE SUPERVISION	QUINDÍO	GRUPO DE PROTECCION ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
NATALIA RENDON LEDESMA	GRUPO DE PROTECCIÓN ESPECIAL Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS	Natalia Rendón	

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO UNICAMENTE POR LAS PAGADURIAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIEN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

DOCUMENTO DE COBRO N° 17

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT 899.999.239-2

Debe a:
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit. 800.180.234-1
Carrera 22 46-19 Manizales – Caldas

Objeto: Brindar atención a las niñas, los niños y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en la modalidad de apoyo psicológico especializado, de acuerdo con los documentos técnicos vigentes expedidos por el ICBF.

Por concepto de: Aporte Contrato N° 6300-310-2025 correspondiente al ajuste de alistamiento del programa Apoyo Psicologico Especializado.

La suma de: Ochenta y cinco millones quinientos sesenta y dos mil novesientos diecisiete pesos mcte) $85.562.917.

Por favor realizar al consignación a la cuenta destinada al programa N°084900086863 banco Davivienda.

Se firma en Manizales a los 03 días del mes de junio del año 2026.

Atentamente,

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
Representante Legal

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

BIENESTAR FAMILIAR

No. 202654400000050082
Código web: 4HN3lct0NVkb362BMSS1dJ7vslc=
Radicador: VALENTINA BELALCAZAR ARANZAZU Fecha: 2026-06-05 16:46 Folios:20
Remitente: VERSALLES
Clasificada Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: SOPORTE CARGUE INFORME FINANCIERO MAYO CTO 310-2025

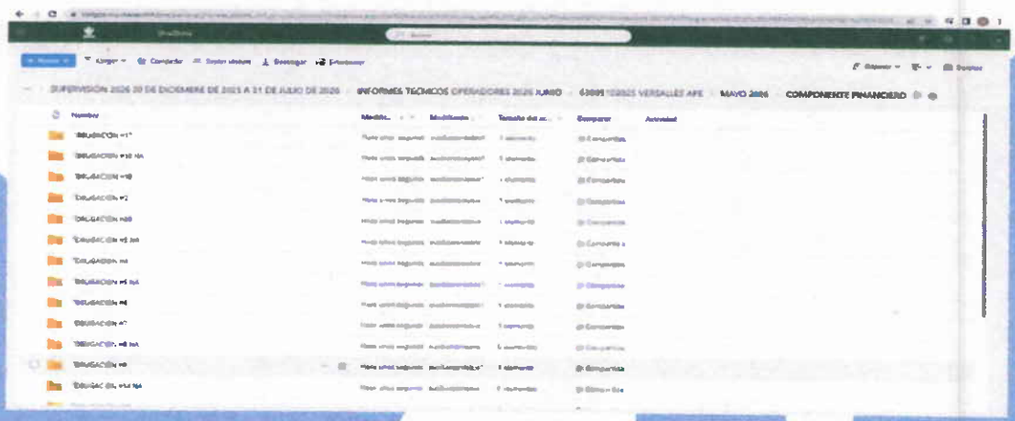
Armenia, junio 05 de 2026

Profesional:
LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY
Supervisora de contrato 6300310-2025
Armenia, Quindío

ASUNTO: soporte del cargue del informe financiero del mes de mayo del contrato 63003102025 al enlace de drive autorizado.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar soportes del cargue del informe financiero del mes de mayo con los soportes respectivos:



Adicionalmente se envía en físico los siguientes documentos:

- Cuenta de cobro del 01 al 31 de mayo de 2026
- Planilla de pago de seguridad social mayo
- Auxiliar de cuentas mayo
- F2.g28.p formato seguimiento financiero modalidades de protección v4 2025 310 APOYO MAYO

Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales.

Cordialmente,

María Beatriz Arias Álzate
Contadora CDCV
PREPARADO POR:
REVISADO: María Beatriz Arias Álzate

Versalles

CONCILIACIÓN BANCARIA

BANCO DAVIVIENDA
CTA 6863
MES MAYO

SALDO SEGÚN EXTRACTO 67.075.453,85

CHEQUES PENDIENTES

NOMBRE	NO.	FECHA	VALOR

SALDO SEGÚN LIBROS 67.075.453,85

SUMAS IGUALES	**67.075.453,85**	**67.075.453,85**
	0	

Yuliana Mejia Mejia
ELABORADO POR

Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente.
Cualquier copia impresa, electrónica o reproducción de este documento se constituye como una COPIA NO CONTROLADA.
Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo a la política de tratamiento de datos personales del COCV y la Ley 1581 de 2012

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO DE CUENTAS AUXILIARES

Desde 06 may 4780 a 22 jul. 21381 Desde la cuenta 11200593 hasta la 11200593

Comprobante		Fecha	Débito	Crédito	Saldo	Detalle
Cuenta: 11200593			**CTA AHORROS DAVIVIENDA 84900086863 APOYO SICOLOGICO**			
		30/04/2026	0.00	0.00	47,484,005.35	Saldo inicial ...
TE SARM	303	04/05/2026	0.00	17,235,000.00	30,249,005.35	PAGO HONORARIOS APE 2Q ABRIL
TE NOM	5899	06/05/2026	0.00	2,635,400.00	27,613,605.35	PAGO S.S. APOYO ABRIL 2026
TE SARM	304	12/05/2026	0.00	974,400.00	26,639,205.35	REEMBOLSO CAJA MENOR APE MAYO
TE SARM	305	12/05/2026	0.00	293,018.00	26,346,187.35	PAGO SERVICIO PUBLICO APE MAYO
TE NOM	5903	13/05/2026	0.00	1,073,655.00	25,272,532.35	NOMINA APOYO 1-15 MAYO 2026
TE SARM	307	14/05/2026	0.00	304,688.00	24,967,844.35	PAGO DOTACIÓN APE ABRIL
TE SARM	308	15/05/2026	0.00	3,174,717.00	21,793,127.35	PAGO HONORARIOS CONTADORA APE 1Q MAYO
TE SARM	309	20/05/2026	0.00	17,640,000.00	4,153,127.35	PAGO HONORARIOS APE 1Q MAYO
TE SARM	310	20/05/2026	0.00	1,016,000.00	3,137,127.35	REEMBOLSO CAJA MENOR APE MAYO
NC SARM	25526	25/05/2026	79,023,029.00	0.00	82,160,156.35	INGRESO ICBF APOYO 310 ABRIL
TE NOM	5910	25/05/2026	0.00	1,073,655.00	81,086,501.35	NOMINA APOYO 15-30 MAYO
NC SARM	26526	26/05/2026	6,392,560.00	0.00	87,479,061.35	INGRESO ICBF AUMENTO DE CUPOS APOYO 310
TE SARM	311	26/05/2026	0.00	1,231,600.00	86,247,461.35	REEMBOLSO CAJA MENOR APOYO MAYO
TE SARM	312	28/05/2026	0.00	229,789.00	86,017,672.35	PAGO SERVICIOS PUBLICOS APOYO MAYO
TE NOM	5919	29/05/2026	0.00	7,307,506.00	78,710,166.35	NOMINA APOYO MAYO 2026
TE SARM	313	29/05/2026	0.00	3,173,943.00	75,536,223.35	PAGO HONORARIOS CONTADORA APE 2Q MAYO
TE SARM	314	29/05/2026	0.00	6,058,300.00	69,477,923.35	PAGO UTILIZACIÓN DE AMBIENTES SANOS APE M
TE SARM	315	29/05/2026	0.00	794,835.00	68,683,088.35	PAGO SEGURIDAD SOCIAL APE MAYO
TE SARM	316	29/05/2026	0.00	64,000.00	68,619,088.35	PAGO EXAMENES APE MAYO
TE SARM	317	29/05/2026	0.00	1,057,171.00	67,561,917.35	PAGO MENSAJERIA APE MAYO
TE SARM	318	29/05/2026	0.00	250,040.00	67,311,877.35	PAGO MANTENIMIENTO APE MAYO
NB SARM	31526	31/05/2026	3,038.50	0.00	67,314,915.85	RENDIMIENTOS APE 310 MAYO
NB SARM	31526	31/05/2026	0.00	201,224.00	67,113,691.85	COMISIONES APE 310 MAYO
NB SARM	31526	31/05/2026	0.00	38,238.00	67,075,453.85	IVA APE 310 MAYO
			85,418,627.50	**65,827,179.00**	**67,075,453.85**	**TOTAL CUENTA 11200593**

DAVIVIENDA

Fogafín | Producto protegido por el Seguro de Depósitos

H.28

CUENTA DE AHORROS
0849 0008 6863

INFORME DEL MES: MAYO /2026

Apreciado Cliente
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
centroversallescontzbilidad@gmail.com

Saldo Anterior	$47,484,005.35
Más Créditos	$85,418,627.50
Menos Débitos	$65,827,179.00
Nuevo Saldo	$67,075,453.85
Saldo Promedio	$35,747,106.93

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
04 05	$ 5,530.00-	6304	Cobro Pago Proveedores Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
04 05	$ 35,702.00-	6367	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL EMPRESARIAL
04 05	$ 3,060,000.00-	6305	Descuento por Pago a Proveedores 0000000010542464	PORTAL EMPRESARIAL
04 05	$ 14,175,000.00-	6366	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010542464	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
08 05	$ 2,635,400.00-	0464	Pago Planilla Unica APORTES EN LINEA	Compras y Pagos PSE
12 05	$ 5,530.00-	6645	Cobro Pago Proveedores Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
12 05	$ 293,018.00-	6414	Descuento por Pago a Proveedores 0000000010574685	PORTAL EMPRESARIAL
12 05	$ 5,530.00-	6646	Cobro Pago Proveedores Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
12 05	$ 974,400.00-	5077	Descuento por Pago a Proveedores 0000000010574636	PORTAL EMPRESARIAL
13 05	$ 5,530.00-	1728	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL EMPRESARIAL
13 05	$ 7,140.00-	1731	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL EMPRESARIAL
13 05	$ 528,381.00-	1729	Descuento para pago de Nomina 0000000010580049	PORTAL EMPRESARIAL
13 05	$ 545,274.00-	1730	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010580049	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
14 05	$ 7,140.00-	0231	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL EMPRESARIAL
14 05	$ 304,688.00-	0230	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010586995	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
15 05	$ 7,140.00-	2521	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL EMPRESARIAL
15 05	$ 3,174,717.00-	2520	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010591661	PORTAL EMPRESARIAL INTERB



LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DAVIVIENDA

CUENTA DE AHORROS

Fecha		Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
20	05	$ 5,530.00-	0232	Cobro Pago Proveedores Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
20	05	$ 1,016,000.00-	8359	Descuento por Pago a Proveedores 0000000010603946	PORTAL EMPRESARIAL
20	05	$ 5,530.00-	0350	Cobro Pago Proveedores Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
20	05	$ 35,702.00-	0353	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL EMPRESARIAL
20	05	$ 3,600,000.00-	0351	Descuento por Pago a Proveedores 0000000010603940	PORTAL EMPRESARIAL
20	05	$ 14,040,000.00-	0352	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010603940	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
25	05	$ 79,023,029.00+	4422	Abono ACH DIRECCION TESORO NAL 8999990902 INSTITUTO COLOMBIANO DE	CENIT
25	05	$ 5,530.00-	5113	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL EMPRESARIAL
25	05	$ 7,140.00-	5116	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL EMPRESARIAL
25	05	$ 528,381.00-	5114	Descuento para pago de Nomina 0000000010618938	PORTAL EMPRESARIAL
25	05	$ 545,274.00-	5115	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010618938	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
26	05	$ 6,392,560.00+	1867	Abono ACH DIRECCION TESORO NAL 8999990902 INSTITUTO COLOMBIANO DE	CENIT
26	05	$ 5,530.00-	8222	Cobro Pago Proveedores Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
26	05	$ 1,231,600.00-	8124	Descuento por Pago a Proveedores 0000000010623135	PORTAL EMPRESARIAL
28	05	$ 5,530.00-	5920	Cobro Pago Proveedores Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
28	05	$ 229,789.00-	5864	Descuento por Pago a Proveedores 0000000010635864	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 5,530.00-	3736	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 7,140.00-	3739	Cobro Servicio Empresarial.	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 1,859,928.00-	3740	Nota Debito Pago Nomina Daviplata	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 3,170.00-	3741	Nd Cobro Disp Fond Daviplata	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 3,404,483.00-	3737	Descuento para pago de Nomina 0000000010641030	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 2,043,095.00-	3738	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010641030	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
29	05	$ 7,140.00-	0118	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 3,173,943.00-	0117	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010640836	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
29	05	$ 5,530.00-	3420	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 6,058,300.00-	9984	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 utilizacion ambientes 1	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 5,530.00-	8468	Cobro Transferencia A Davivienda	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 794,835.00-	8422	Dcto por Transferencia de Fondos 550084900074737 8001802341 SEG SOCIAL 1	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 7,140.00-	6079	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 64,000.00-	6078	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010643690	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
29	05	$ 7,140.00-	6076	Cobro Pago Proveedores Otros Bancos	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 1,057,171.00-	6075	Descuento Transferencia otra entidad 0000000010643697	PORTAL EMPRESARIAL INTERB
29	05	$ 250,040.00-	6084	Transferencia enviada a Daviplata	PORTAL EMPRESARIAL
29	05	$ 3,170.00-	6085	Nd Cobro Disp Fond Daviplata	PORTAL EMPRESARIAL
31	05	$ 3,038.50+	0000	Rendimientos Financieros.	0000
31	05	$ 38,238.00-	0000	IVA por Servicios	0000

aportes en línea

Planilla Resumen

422

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800180234	1	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES DE MLES CALDAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	APOYO 2026	CLL 2 18 - 36	ARMENIA-QUINDIO	3217465774	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	363851475	9505148429	E	2026/06/09	2026/06/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,815,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$1,184,300	$0	$0	$1,184,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$280,200	$0	$0	$280,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$592,100	$0	$0	$592,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$312,000	$0	$0	$312,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$38,800	$0	$0	$38,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$38,800	$0	$0	$38,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$296,200	$0	$0	$296,200
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	3	$296,200	$0	$0	$296,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$925,300	$0	$0	$925,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$218,900	$0	$0	$218,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$706,400	$0	$0	$706,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$222,200	$0	$0	$222,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	$222,200	$0	$0	$222,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$148,200	$0	$0	$148,200
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	$148,200	$0	$0	$148,200
TOTAL				3	$2,815,000	$0	$0	$2,815,000

2026/06/04 09:16 AM

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800180234	1	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES DE MILES CALDAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	APOYO 2026	CLL 2 18 - 36	ARMENIA-QUINDIO	3217465774	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	363851475	9505148429	E	2026/06/09	2026/06/04	BANCO DAVIVIENDA	0	$2,815,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	fri	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1097036181	GARCES RESTREPO MARISOL																		23020	30	$1,950,000	$312,000	EPS005	30	$1,950,000	$243,800	CCF43	30	$1,950,000	$78,000	14-23	30	$1,950,000	$10,200	30	$1,950,000	$97,500	No	$741,500
2	CC	24646603	HURTADO GRAJALES MILENA																		23030	30	$3,700,525	$592,100	EPS005	30	$3,700,525	$462,600	CCF43	30	$3,700,525	$148,100	14-23	30	$3,700,525	$19,400	30	$3,700,525	$185,200	No	$1,407,400
3	CC	33481428	JIMENEZ PEREZ CLARA MARLENY																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$218,900	CCF43	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$9,200	30	$1,750,905	$87,700	No	$666,100
Total	Afiliados(3)																						$7,401,430	$1,184,300			$7,401,430	$925,300			$7,401,430	$296,200			$7,401,430	$38,800		$7,401,430	$370,400		$2,815,000

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: mayo 01, 2026 Hasta: mayo 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
4		INGRESOS	-316,298,375	0	0	-316,298,375
41		OPERACIONALES	-316,298,375	0	0	-316,298,375
4165		SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	-316,298,375	0	0	-316,298,375
416530		ACTIVIDADES DE SERVICIOS SOCIALES	-316,298,375	0	0	-316,298,375
41653001		Actividades De Servicio Social	-316,298,375	0	0	-316,298,375
41653001	899999239	Icbf Instituto Colombiano De Bienestar Fami	-316,298,375	0	0	-316,298,375
5		GASTOS	301,388,407	78,565,283	0	379,953,691
51		OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	300,173,703	78,325,821	0	378,499,524
5105		GASTOS DE PERSONAL	61,490,630	15,262,980	0	76,753,610
510506		SUELDOS	37,353,509	9,491,430	0	46,844,939
51050601		Sueldos	37,353,509	9,491,430	0	46,844,939
51050601	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	4,200,000	1,050,000	0	5,250,000
51050601	1097036181	Marisol Garces Restrepo	7,735,000	1,950,000	0	9,685,000
51050601	1097038500	Alejandra Garces Garcia	5,252,715	0	0	5,252,715
51050601	24646603	Milena Hurtado Grajales	14,802,100	3,700,525	0	18,502,625
51050601	33481428	Clara Marleny Jimenez Perez	1,342,361	1,750,905	0	3,093,266
51050601	80233500	Daniel Ramirez Londoño	4,021,333	1,040,000	0	5,061,333
510527		AUXILIO DE TRANSPORTE	2,793,188	722,376	0	3,515,564
51052701		Auxilio Transporte Personal	2,793,188	722,376	0	3,515,564
51052701	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	498,192	124,548	0	622,740
51052701	1097036181	Marisol Garces Restrepo	971,471	249,095	0	1,220,566
51052701	1097038500	Alejandra Garces Garcia	747,285	0	0	747,285
51052701	33481428	Clara Marleny Jimenez Perez	190,973	249,095	0	440,068
51052701	80233500	Daniel Ramirez Londoño	385,267	99,638	0	484,905
510530		CESANTIAS	3,351,713	850,811	0	4,202,524
51053001		Gasto Cesantias	3,351,713	850,811	0	4,202,524
51053001	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	391,360	97,840	0	489,200
51053001	1097036181	Marisol Garces Restrepo	732,740	183,185	0	915,925
51053001	1097038500	Alejandra Garces Garcia	499,800	0	0	499,800
51053001	24646603	Milena Hurtado Grajales	1,233,016	308,254	0	1,541,270
51053001	33481428	Clara Marleny Jimenez Perez	127,727	166,600	0	294,327
51053001	80233500	Daniel Ramirez Londoño	367,070	94,932	0	462,002
510533		INTERESES SOBRE CESANTIAS	124,464	65,559	0	190,023
51053301		Intereses Sobre Cesantias Personal	124,464	65,559	0	190,023
51053301	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	15,654	8,806	0	24,460
51053301	1097036181	Marisol Garces Restrepo	29,310	16,487	0	45,796
51053301	1097038500	Alejandra Garces Garcia	14,994	0	0	14,994
51053301	24646603	Milena Hurtado Grajales	49,321	27,743	0	77,064
51053301	33481428	Clara Marleny Jimenez Perez	979	4,230	0	5,210
51053301	80233500	Daniel Ramirez Londoño	14,206	8,294	0	22,500
510536		PRIMA DE SERVICIOS	3,351,713	850,811	0	4,202,524
51053601		Prima De Servicios Personal	3,351,713	850,811	0	4,202,524
51053601	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	391,360	97,840	0	489,200
51053601	1097036181	Marisol Garces Restrepo	732,740	183,185	0	915,925
51053601	1097038500	Alejandra Garces Garcia	499,800	0	0	499,800
51053601	24646603	Milena Hurtado Grajales	1,233,016	308,254	0	1,541,270
51053601	33481428	Clara Marleny Jimenez Perez	127,727	166,600	0	294,327
51053601	80233500	Daniel Ramirez Londoño	367,070	94,932	0	462,002
510539		VACACIONES	1,560,353	395,793	0	1,956,146
51053901		Vacaciones Personal	1,560,353	395,793	0	1,956,146
51053901	1053815726	Yuliana Mejia Mejia	175,140	43,785	0	218,925
51053901	1097036181	Marisol Garces Restrepo	325,260	81,315	0	406,575
51053901	1097038500	Alejandra Garces Garcia	219,039	0	0	219,039
51053901	24646603	Milena Hurtado Grajales	617,248	154,312	0	771,560
51053901	33481428	Clara Marleny Jimenez Perez	55,976	73,013	0	128,989

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: mayo 01, 2026 Hasta: mayo 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51053901	80233500	Daniel Ramirez Londoño	167,690	43,368	0	211,058
510551		GASTOS DE PERSONAL-DOTACION Y SUMINISTRC	1,595,909	0	0	1,595,909
51055101		Dotacion Y Suministros A Trabajador	1,522,318	0	0	1,522,318
51055101	65829511	Derly Sofia Miranda Vincos	625,000	0	0	625,000
51055101	800077573	Asociados De Centros Comerciales	250,000	0	0	250,000
51055101	900547704	Centro Comercial Unicentro	260,000	0	0	260,000
51055101	901528951	Grupo Vahe Sas	32,913	0	0	32,913
51055101	901641292	Gorros Magicos Sas	354,405	0	0	354,405
51055103		Iva Dotacion Trabajadores	73,591	0	0	73,591
51055103	901528951	Grupo Vahe Sas	6,254	0	0	6,254
51055103	901641292	Gorros Magicos Sas	67,337	0	0	67,337
510569		APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	3,181,241	806,950	0	3,988,191
51056901		Aportes Eps- Iss	3,181,241	806,950	0	3,988,191
51056901	800130907	Salud Total S.a.	471,101	238,150	0	709,251
51056901	800251440	E.p.s Sanitas	1,921,600	480,400	0	2,402,000
51056901	900156264	Nueva Eps	446,700	0	0	446,700
51056901	901037916	Administradora De Los Recursos Ss Adres	341,840	88,400	0	430,240
510570		APORTES A FONDOS DE PENSIONES Y/O CESANTI	4,490,660	1,139,100	0	5,629,760
51057001		Aportes Fondos De Pensiones Afp	4,490,660	1,139,100	0	5,629,760
51057001	800224808	Porvenir	2,889,560	568,900	0	3,458,460
51057001	800229739	Proteccion	1,440,000	360,000	0	1,800,000
51057001	900336004	Administradora Colombiana De Pensiones Col	161,100	210,200	0	371,300
510572		APORTES CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	1,552,040	395,660	0	1,947,700
51057201		Aportes Caja De Compensacion Ccf	1,552,040	395,660	0	1,947,700
51057201	33481428	Clara Marleny Jimenez Perez	56,000	73,000	0	129,000
51057201	890000381	Comfenalco Quindio	1,153,200	235,500	0	1,388,700
51057201	890806490	Ccf De Caldas. Confa	342,840	87,160	0	430,000
510573		APORTES ARP	195,140	49,740	0	244,880
51057301		Aportes Arp/arl	195,140	49,740	0	244,880
51057301	860011153	Positiva Compañía De Seguros - Arl	195,140	49,740	0	244,880
510575		APORTES I.C.B.F.	1,164,460	296,870	0	1,461,330
51057501		Aportes Instituto De Bienestar Fami	1,164,460	296,870	0	1,461,330
51057501	899999239	Icbf Instituto Colombiano De Bienestar Fami	1,164,460	296,870	0	1,461,330
510578		SENA	776,240	197,880	0	974,120
51057801		Aportes Servicio Nacional De Apredi	776,240	197,880	0	974,120
51057801	899999034	Sena Servicio Nacional De Aprendizaje Sena	776,240	197,880	0	974,120
5110		HONORARIOS	153,615,000	44,355,000	0	197,970,000
511095		OTROS	153,615,000	44,355,000	0	197,970,000
5110950		CAPACITACIONES Y OTROS	153,615,000	44,355,000	0	197,970,000
5110950201		Capacitaciones Y Otros Serv	153,615,000	44,355,000	0	197,970,000
5110950201	1094914299	Leidy Tatiana Rojas Sanchez	22,590,000	6,345,000	0	28,935,000
5110950201	1094931494	Valeria Aristizabal Tamayo	16,245,000	5,985,000	0	22,230,000
5110950201	1094943413	Martha Isabel Sierra Franco	13,680,000	0	0	13,680,000
5110950201	1094949221	Laura Forero Jaramillo	22,410,000	6,345,000	0	28,755,000
5110950201	1094951428	Leydi Viviana Tombe Sanchez	24,255,000	6,435,000	0	30,690,000
5110950201	1094962393	Laura Natalia Ortega Ospina	21,105,000	6,390,000	0	27,495,000
5110950201	25026247	Diana Rocio Chitiva Murillo	6,930,000	6,255,000	0	13,185,000
5110950201	30289978	Maria Beatriz Arias Alzate	26,400,000	6,600,000	0	33,000,000
5120		ARRENDAMIENTOS	22,163,160	0	0	22,163,160
512005		TERRENOS	22,163,160	0	0	22,163,160
51200501		Arrendamiento Inmuebles	22,163,160	0	0	22,163,160
51200501	41917601	Alba Lucia Alzate Murillo	22,163,160	0	0	22,163,160
5135		SERVICIOS	7,872,207	2,139,957	0	10,012,164
513505		ASEO Y VIGILANCIA	506,200	0	0	506,200
51350501		Servicio Aseo Y Vigilancia	492,295	0	0	492,295

*Incluye NIIF.

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: mayo 01, 2026 Hasta: mayo 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51350501	816004965	Estatal De Seguridad Ltda	492,295	0	0	492,295
51350502		I.v.a. Aseo Y Vigilancia	13,905	0	0	13,905
51350502	816004965	Estatal De Seguridad Ltda	13,905	0	0	13,905
513525		ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	550,020	156,900	0	706,920
51352501		Servicio Acueducto Y Alcantarillado	550,020	156,900	0	706,920
51352501	890000439	Empresas Publicas De Armenia Esp	550,020	156,900	0	706,920
513530		ENERGIA ELECTRICA	671,054	216,560	0	887,614
51353001		Servicio Energia Electrica	671,054	216,560	0	887,614
51353001	800052640	Empresa De Energia Del Quindio	671,054	216,560	0	887,614
513555		GAS	39,617	13,229	0	52,846
51355501		Servicio De Gas	39,617	13,229	0	52,846
51355501	800202395	Gas Natural Del Centro	39,617	13,229	0	52,846
513595		OTROS	6,105,316	1,753,268	0	7,858,584
51359501		SERVICIOS COMUNITARIOS	544,536	136,118	0	680,654
5135950102		Internet	544,536	136,118	0	680,654
5135950102	800153993	Comcel Sa	544,536	136,118	0	680,654
51359505		GASTO INTERNET	5,560,780	1,617,150	0	7,177,930
5135950501		Otros Servicios Tc	5,523,546	1,617,150	0	7,140,696
5135950501	1094939783	Hugo Andres Ocampo Valencia	0	96,000	0	96,000
5135950501	18398486	Juan Carlos Suarez Osorio	180,000	0	0	180,000
5135950501	3599125	Francisco Luis Arango Palacio	180,000	0	0	180,000
5135950501	7545605	Fabio Botero Martinez	15,966	0	0	15,966
5135950501	860512330	Servientrega	403,200	85,500	0	488,700
5135950501	89005404	Fredy Alexander Alzate Morales	0	266,000	0	266,000
5135950501	89006268	Jhon Freddy Gonzalez	4,484,380	1,124,650	0	5,609,030
5135950501	9733688	John Robinson Ardila Zafra	260,000	45,000	0	305,000
5135950502		Iva Otros Servicios	37,234	0	0	37,234
5135950502	18398486	Juan Carlos Suarez Osorio	34,200	0	0	34,200
5135950502	7545605	Fabio Botero Martinez	3,034	0	0	3,034
5145		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1,489,000	0	0	1,489,000
514530		CONSTRUCCIONES	1,489,000	0	0	1,489,000
51453001		Mantenimiento Construcciones Y Edif	1,489,000	0	0	1,489,000
51453001	89005404	Fredy Alexander Alzate Morales	1,489,000	0	0	1,489,000
5195		DIVERSOS	53,543,706	16,567,884	0	70,111,590
519505		COMISIONES	11,700,000	0	0	11,700,000
51950501		Honorarios	11,700,000	0	0	11,700,000
51950501	1094914299	Leidy Tatiana Rojas Sanchez	2,925,000	0	0	2,925,000
51950501	1094949221	Laura Forero Jaramillo	3,060,000	0	0	3,060,000
51950501	1094962393	Laura Natalia Ortega Ospina	3,375,000	0	0	3,375,000
51950501	25026247	Diana Rocio Chitiva Murillo	2,340,000	0	0	2,340,000
519525		ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	5,625,885	1,999,528	0	7,625,413
51952501		Gastos Elementos De Aseo Y Cafeteri	4,727,635	1,695,923	0	6,423,558
51952501	75077333	Jose Fernando Carmona	4,727,635	1,695,923	0	6,423,558
51952503		I.v.a. Elementos De Aseo Y Cafeteri	898,250	303,605	0	1,201,855
51952503	75077333	Jose Fernando Carmona	898,250	303,605	0	1,201,855
519530		UTILES- PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	12,396,189	4,098,856	0	16,495,045
51953001		Materiales Suministros Y Papeleria	10,416,966	3,445,614	0	13,862,580
51953001	75077333	Jose Fernando Carmona	10,416,966	3,445,614	0	13,862,580
51953002		Iva Materiales	1,979,223	653,242	0	2,632,465
51953002	75077333	Jose Fernando Carmona	1,979,223	653,242	0	2,632,465
519545		TAXIS Y BUSES	17,162,600	4,347,200	0	21,509,800
51954503		Transporte Niños Y Niñas	17,162,600	4,347,200	0	21,509,800
51954503	1013140477	Luis Esteban Lopez Buitrago	132,000	33,600	0	165,600
51954503	1015442851	Juan Esteban Martinez Salina	51,200	0	0	51,200
51954503	1018464383	Juan Sebastian Zapata Bernal	15,600	0	0	15,600

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: mayo 01, 2026 Hasta: mayo 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51954503	1020227991	Nadia Valeria Carmona Aguirre	0	62,400	0	62,400
51954503	1025653875	Nicolle Castaño Perez	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1025659834	Geraldine Cataño Perez	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1027532397	Keylin Vanessa Hernandez Cortes	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1028947973	Danna Valentina Pirazan Quintero	32,000	25,600	0	57,600
51954503	1029149498	Cristopher Villanueva Valderrama	51,200	0	0	51,200
51954503	1029289681	Paula Camila Cristancho Rivera	0	25,600	0	25,600
51954503	1030100149	Laura Melisa Velez Ramirez	0	62,400	0	62,400
51954503	1030100784	Salome Agudelo Cubillos	25,600	0	0	25,600
51954503	1030100925	Angie Carolina Betancur Motato	76,800	0	0	76,800
51954503	1030101093	Maria Jose Ramirez Lopez	76,800	0	0	76,800
51954503	1030101380	Laura Sofia Florez Hurtado	216,600	62,400	0	279,000
51954503	1030101726	Justin Andrey Garcia Rivera	76,800	0	0	76,800
51954503	1030101835	Jhon Breyner Ramirez Serna	102,400	0	0	102,400
51954503	1030101976	Sara Rivera Velez	0	12,800	0	12,800
51954503	1030102296	Emily Soffia Saldarriaga Bonilla	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1033794550	Sara Sofia Solarte Ruiz	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1036191331	Daniela Loaiza Cifuentes	0	12,800	0	12,800
51954503	1036261468	Yeiner Stick Jaramillo Muñoz	102,400	0	0	102,400
51954503	1040887550	Emmanuel Morales Ortega	57,000	0	0	57,000
51954503	1050096301	Sergio David Castaño Rodriguez	76,800	0	0	76,800
51954503	1051077271	Laura Isabella Sanchez Rodriguez	76,800	0	0	76,800
51954503	1052405059	Paulina Osorio David	87,800	0	0	87,800
51954503	1054480387	Liceth Dahiana Acevedo Franco	44,800	25,600	0	70,400
51954503	1070394814	Jhostin Martinez Vasquez	46,800	0	0	46,800
51954503	1074817617	Ana Sofia Barrientos Gomez	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1074817682	Sarah Sophia Higuera Botero	234,000	0	0	234,000
51954503	1083004336	Silvia Lorena Granados Guillot	66,000	0	0	66,000
51954503	1085726352	Luciana Cruz Lopez	6,400	0	0	6,400
51954503	1088005294	Nicole Diane Arias Osorno	113,600	36,800	0	150,400
51954503	1088297593	Ashlly Ximena Rios Osorio	0	64,000	0	64,000
51954503	1088354442	Mariana Ospina Garcia	12,800	0	0	12,800
51954503	1089614910	Dulce Maria Agudelo Valencia	132,000	33,600	0	165,600
51954503	1089615176	Mariangel Sossa Velasquez	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1089637151	Emmily Agudelo Cuartas	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1089643661	Jacob Herrera Serna	76,800	0	0	76,800
51954503	1089943379	Ariadnna Sofia Mena Perea	76,800	25,600	0	102,400
51954503	1090260012	Joel Alexander Rodriguez Guerrero	25,600	0	0	25,600
51954503	1090275175	Nicolas Giraldo Giraldo	25,600	0	0	25,600
51954503	1090275384	Derly Dahiana Campuzano Campos	192,000	0	0	192,000
51954503	1090275584	Juan Esteban Ariza Rojas	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1090276753	Juan Diego Quintero Leon	25,600	0	0	25,600
51954503	1090276849	Jeronimo Chavarro Montealegre	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1090277331	Ana Sofia Rivera Leon	70,400	25,600	0	96,000
51954503	1090277333	Valentina Sanchez Lopez	76,800	25,600	0	102,400
51954503	1090277590	Emily Tovar Guerrero	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1090277827	Isabella Galvis Gil	51,200	0	0	51,200
51954503	1090277858	Salome Galindo Bravo	123,600	25,600	0	149,200
51954503	1090278023	Marlon Stiven Rodriguez Guerrero	25,600	0	0	25,600
51954503	1090278380	Silvana Parra Grajales	57,600	0	0	57,600
51954503	1090278557	Isabela Jones Urrego	76,800	25,600	0	102,400
51954503	1090278780	Maria Camila Rodriguez Guerrero	25,600	0	0	25,600
51954503	1090279188	Sarita Mendoza Montoya	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1090280109	Yelcob Stefan Lopez Monedero	32,000	25,600	0	57,600
51954503	1090280391	Juan Jose Gaviria Mora	44,800	0	0	44,800

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: mayo 01, 2026 Hasta: mayo 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51954503	1090280526	Mathias Eon Grisales	0	33,600	0	33,600
51954503	1090281207	Xiomara Rodriguez Vasquez	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1090281404	Matias Cardenas Hernandez	38,400	25,600	0	64,000
51954503	1090282869	Eithan Rodriguez Almansa	51,200	0	0	51,200
51954503	1091204282	Carlos Samuel Barco Arango	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1091205319	Jhorman Yaseph Contreras Lopez	51,200	0	0	51,200
51954503	1091205779	Salome Vargas Lopez	70,400	25,600	0	96,000
51954503	1091205903	Luciana Marquez Leon	96,000	6,400	0	102,400
51954503	1091207876	Julian David Gañan Hernandez	102,400	0	0	102,400
51954503	1091866572	Sebastian Cabrera Medina	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1091885449	Maria Fernanda Vargas Rodriguez	51,200	0	0	51,200
51954503	1091885989	Maria Cristina Rodriguez Velasco	102,400	0	0	102,400
51954503	1091887295	Yeison Stiven Bucuru Rivas	12,800	0	0	12,800
51954503	1091887513	Maria Jose Ramirez Torres	51,200	0	0	51,200
51954503	1091888251	Valholet Castrillon Riascos	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1091888262	Jacobo Garavito Betancourt	38,400	0	0	38,400
51954503	1091888821	Emiliano Vargas Gallego	44,800	25,600	0	70,400
51954503	1091988092	Karen Julieth Cruz Barajas	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1092459443	Nikol Dayana Caicedo	169,800	0	0	169,800
51954503	1092460459	Sara Sofia Mesa Garcia	76,800	0	0	76,800
51954503	1092460568	Yerly Tatiana Neira Sanchez	51,200	0	0	51,200
51954503	1092461201	Nathaly Cobo Ramirez	102,400	0	0	102,400
51954503	1092461386	Sarita Morales Correa	96,000	19,200	0	115,200
51954503	1092462264	Emanuel Roman Londoño	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1092462789	Amaury Santiago Orrego Cuartas	122,000	0	0	122,000
51954503	1092463026	Luisa Fernanda Garcia Valencia	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1092463034	Jacobo Guzman Quintero	25,600	0	0	25,600
51954503	1092463420	Jose Andres Rodriguez Gutierrez	58,800	25,200	0	84,000
51954503	1092463492	Allison Alzate Cubillos	65,600	65,600	0	131,200
51954503	1092463668	Maria Fernanda Bedoya Torres	51,200	0	0	51,200
51954503	1092463836	Samuel Franco Ospina	19,200	25,600	0	44,800
51954503	1092464006	Esteban Velasquez Rodriguez	76,800	0	0	76,800
51954503	1092464032	Martin Diaz Cely	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1092464503	Sofia Cardozo Gonzalez	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1092465069	Nicolas Yasser Guarin Ramirez	0	65,600	0	65,600
51954503	1092465408	Angel David Cardona Duque	89,600	25,600	0	115,200
51954503	1092465560	Jean Pool Gonzalez	25,600	0	0	25,600
51954503	1092465825	Gabriela Guzman Suesca	72,400	0	0	72,400
51954503	1092465845	Karolay Montilla Muñoz	25,600	0	0	25,600
51954503	1092465950	Abril Valentina Peralta Torres	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1092466486	Erik Matias Guzman Suesca	72,400	0	0	72,400
51954503	1092853520	Maria Paz Escalante Gutierrez	183,600	0	0	183,600
51954503	1092855891	Halanys Gutierrez Cardenas	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1092855973	Simon Restrepo Barahona	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1092856158	Sara Michel Culma Soto	0	25,600	0	25,600
51954503	1092856237	Karen Sofia Zemanate Palechor	44,800	0	0	44,800
51954503	1092856274	Santiago Rodriguez Herran	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1092856316	Alison Natalia Bedoya Zuñiga	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1092856337	Samuel Calderon Herrera	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1092856494	Mathias Ramirez Lasso	76,800	0	0	76,800
51954503	1092857464	Jeison David Bolson Perez	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1092858730	Luciana Mejia Cordoba	38,400	0	0	38,400
51954503	1092859817	Evha Ramirez Lasso	76,800	0	0	76,800
51954503	1092860812	Zharick Hernandez Molina	0	25,600	0	25,600
51954503	1092861034	Sofia Largo Galvis	102,400	25,600	0	128,000

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: mayo 01, 2026 Hasta: mayo 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51954503	1092861562	Laura Luciana Marulanda Escarria	25,600	0	0	25,600
51954503	1092861589	Shenoa Santa Grajales	57,600	0	0	57,600
51954503	1092861703	Thomas Suarez Montoya	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1092861815	Emily Diaz Arias	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1092862946	Hasly Samantha Marin Quintero	86,000	25,600	0	111,600
51954503	1092863428	Luciana Rojas Trujillo	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1092864290	Haner Stiwart Gañan Acosta	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1092864324	Guadalupe Franco Zamudio	130,800	33,600	0	164,400
51954503	1092865767	Angie Sofia Escoloche Monedero	0	25,600	0	25,600
51954503	1092865948	Gabriela Osuna Bedoya	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1092866247	Celeste Betancur Ramirez	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1094916902	Manuela Londoño Cardenas	51,200	0	0	51,200
51954503	1094916932	Ana Sofia Agudelo Henao	51,200	0	0	51,200
51954503	1094921210	Sofia Prada Leon	25,600	0	0	25,600
51954503	1094922917	Katherine Reyes Luna	102,400	0	0	102,400
51954503	1094923884	Mildrei Siomar Romero Arbelaez	76,800	19,200	0	96,000
51954503	1094930588	Taliana Duque Neisa	76,800	0	0	76,800
51954503	1094932921	Samuel Aguirre Muñoz	247,800	62,400	0	310,200
51954503	1094933575	Vivian Esteban Cifuentes Lopez	58,000	0	0	58,000
51954503	1094936175	Laura Sofia Payanene Rodriguez	0	25,600	0	25,600
51954503	1094936467	Jesus Miguel Solarte Marulanda	102,400	0	0	102,400
51954503	1094936600	Mateo Lopez Ortegaa	25,600	0	0	25,600
51954503	1094937595	Dana Xiomara Montero Parra	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1094939178	Salome Muñoz Sanchez	51,200	0	0	51,200
51954503	1094940538	Juan David Castaño	32,000	0	0	32,000
51954503	1094942436	Valentina Ramirez Montes	25,600	0	0	25,600
51954503	1094943504	Jose Miguel Garcia Tellez	76,800	25,600	0	102,400
51954503	1094943577	Alejandra Lopez Cruz	12,800	0	0	12,800
51954503	1094944012	Jose Manuel Rosero Valencia	6,400	25,600	0	32,000
51954503	1094946261	Uciana Mamian Anacona	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1094952295	Ariana Salazar Loaiza	0	65,600	0	65,600
51954503	1094952612	Laura Daniela Martinez Rodriguez	6,400	25,600	0	32,000
51954503	1094952846	Danna Sofia Lopez Espinosa	12,800	0	0	12,800
51954503	1094958503	Any Paloma Pinilla Usuga	0	25,600	0	25,600
51954503	1094960910	Sharid Valeria Ortiz Garcia	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1094961326	Juan Camilo Rodriguez Taborda	76,800	0	0	76,800
51954503	1094964701	Geronimo Rodriguez Velez	25,600	0	0	25,600
51954503	1094969882	Emmanuel Quiceno Piraquive	76,800	25,600	0	102,400
51954503	1094973064	Luciano Yeray Paredes Salazar	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1094976058	Gabriela Sanchez Lozano	51,200	0	0	51,200
51954503	1094979036	Maria Alexandra Marin Londoño	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1094979218	Gabriela Gallo Penagos	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1094979558	Mariangel Michel Serrada Guillen	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1094979895	Thiago Emmanuel Muñoz Gaspar	25,600	0	0	25,600
51954503	1094979956	Hever Silva Zuñiga	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1094980287	Milan Jeronimo Garofalo Buitrago	0	25,600	0	25,600
51954503	1094982879	David Alejandro Marin Morales	51,200	0	0	51,200
51954503	1094982880	Martin Junior Guerrero	44,800	25,600	0	70,400
51954503	1094982944	Laura Katalela Serrano Sanchez	0	25,600	0	25,600
51954503	1094984545	Isaac Saldarriaga Bonilla	96,000	25,600	0	121,600
51954503	1094985180	Gala Gutierrez Otero	102,400	0	0	102,400
51954503	1094986661	Brunomars Bastian Valencia	76,800	0	0	76,800
51954503	1095180110	Laura Daniela Vargas Parraga	33,600	33,600	0	67,200
51954503	1095180782	Rosa Lina Restrepo Rojas	12,800	12,800	0	25,600
51954503	1095182807	Ariana Estefanny Serna Montoya	25,600	25,600	0	51,200

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: mayo 01, 2026 Hasta: mayo 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51954503	1095183554	Sayuri Calderon Hernandez	130,800	33,600	0	164,400
51954503	1095184127	Melany Sofia Jurado Muñoz	0	25,200	0	25,200
51954503	1095209972	Zahira Valencia Guzman	234,600	0	0	234,600
51954503	1095210864	Emily Daiana Paez Valbuena	177,600	59,200	0	236,800
51954503	1095212067	Alanna Isabel Castro Lopez	25,600	0	0	25,600
51954503	1095270175	Maria Isabela Gutierrez Degura	80,800	0	0	80,800
51954503	109551994	Luisa Fernanda Amaya Hernandez	25,600	0	0	25,600
51954503	1095552445	Daniel Alejandro Buitrago Giraldo	75,600	0	0	75,600
51954503	1095552788	Kevin Andres Soto Olme	126,400	0	0	126,400
51954503	1095553015	Laura Melisa Agudelo Zapata	6,400	65,600	0	72,000
51954503	1095553507	Hanna Jhirley Martinez Olarte	25,600	0	0	25,600
51954503	1095553607	Jadee Jazmin Arenas Arroyave	33,600	0	0	33,600
51954503	1095553718	Julian Andres Martinez Martinez	0	25,600	0	25,600
51954503	1095554237	Ines Luciana Castañeda Davila	100,800	0	0	100,800
51954503	1096041568	Jader Galvis Gallego	390,000	0	0	390,000
51954503	1096646074	Sofia Velasquez Buitrago	12,800	0	0	12,800
51954503	1096646163	Samantha Osorio Soto	128,000	64,000	0	192,000
51954503	1096647344	Isabella Martinez Londoño	190,400	0	0	190,400
51954503	1096672162	Emiliano Chica Gutierrez	247,800	62,400	0	310,200
51954503	1096954062	Emily Tatiana Florian Cadena	118,400	59,200	0	177,600
51954503	1097400756	Inderlin Juanita Piedrahita Cumba	116,200	0	0	116,200
51954503	1097401461	Heidi Salome Hernandez Cabrera	102,400	25,600	0	128,000
51954503	1097401826	Maria Victoria Lopez Turriago	8,400	0	0	8,400
51954503	1097402296	Sara Sofia Tamayo Llaverde	130,800	33,600	0	164,400
51954503	1097402331	Dahiana Zuluaga Santacruz	0	25,600	0	25,600
51954503	1097409354	Sharith Luciana Orozco Molina	84,000	0	0	84,000
51954503	1097468209	Valeria Hernandez Betancourt	144,000	64,000	0	208,000
51954503	1097725503	Jhoselin Mariana Marquez Diaz	121,200	0	0	121,200
51954503	1097727016	Valeri Ramirez Gomez	124,800	62,400	0	187,200
51954503	1097727627	Yeister Yesid Reyes Castañeda	62,400	62,400	0	124,800
51954503	1097728368	Victoria Carmona Aguirre	0	62,400	0	62,400
51954503	1097728458	Ana Maria Lopez Tabares	58,800	0	0	58,800
51954503	1097729168	Mariana Cuevas Varon	123,000	0	0	123,000
51954503	1097729233	Laura Sofia Feria Vergara	123,000	0	0	123,000
51954503	1097732254	Juan Pablo Quintero Sotelo	247,800	62,400	0	310,200
51954503	1097732744	Celeste Serna Lopez	201,000	62,400	0	263,400
51954503	1098310414	Karen Dahiana Bernal Correa	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1098311148	Sara Nicol Cuervo Parada	44,800	25,600	0	70,400
51954503	1098312861	Maria Luciana Gil Correa	63,200	0	0	63,200
51954503	1098313169	Valeria Cisneros Romero	142,000	36,800	0	178,800
51954503	1098337361	Maria Jose Echeverry Bedoya	128,000	64,000	0	192,000
51954503	1098337507	Jhohan Alejandro Martinez Valencia	146,000	0	0	146,000
51954503	1098546605	Jean Paul Quintero Cortez	51,200	0	0	51,200
51954503	1099263437	Neil Mcnamara Quintero Quijano	64,800	0	0	64,800
51954503	1099683550	Carol Thaliana Gutierrez Crdenas	25,600	19,200	0	44,800
51954503	1105062990	Carlos Yair Suarez Sogamoso	124,800	62,400	0	187,200
51954503	1111199649	Arelis Juliana Fajardo Guzman	96,000	25,600	0	121,600
51954503	1111812473	Kataleya Castro Mejia	0	32,800	0	32,800
51954503	1112155514	Emanuel Ramirez Ramirez	51,200	0	0	51,200
51954503	1112796539	Dominic Joel Muñoz Amaya	25,600	0	0	25,600
51954503	1113865013	Angie Andrea Padilla Velasquez	38,400	0	0	38,400
51954503	1115188376	Ana Maria Grajales Gallego	46,400	33,600	0	80,000
51954503	1115359955	Karen Sofia Hincapie Duque	76,800	0	0	76,800
51954503	1116806767	Bayoleth Nikol Castillo Sanchez	76,800	19,200	0	96,000
51954503	1117029199	Fernando Lopez Montoya	25,600	0	0	25,600

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: mayo 01, 2026 Hasta: mayo 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
51954503	1117035098	Sheila Cataleya Buritica Escobar	25,600	0	0	25,600
51954503	1117544218	Hasbleidy Valentina Mosquera Hernandez	25,600	25,600	0	51,200
51954503	1125675877	Emily Aurora Tovar Lozano	51,200	0	0	51,200
51954503	1127585141	Angely Susana Gonzalez Tovar	0	25,600	0	25,600
51954503	1139875334	Maria Jose Usma Castañeda	96,000	0	0	96,000
51954503	1139875417	Ana Lice Rios Cardenas	51,200	25,600	0	76,800
51954503	1141126570	Lennis Andres Ramirez Sanchez	29,400	0	0	29,400
51954503	1141128548	Brianna Alejandra Mejia Aguirre	64,000	64,000	0	128,000
51954503	1141326867	Danna Ximena Rodriguez Garnica	0	25,600	0	25,600
51954503	1141718261	Angie Tatiana Barragan Jaramillo	76,800	25,600	0	102,400
51954503	1149938653	Mayra Alejandra Carmona Sanchez	70,400	25,600	0	96,000
51954503	1150689303	Martin Otalvaro Peña	76,800	19,200	0	96,000
51954503	1183713011	Mara Paola Donoso Parra	234,600	59,200	0	293,800
51954503	1188714808	Tatiana Lizcano Ortiz	102,400	6,400	0	108,800
51954503	1203463137	Nicolas Morales Gomez	76,800	0	0	76,800
51954503	1234638804	William David Duque Rendon	51,200	0	0	51,200
51954503	1283124	Camila Gloriangel Martinez Montes	116,200	0	0	116,200
51954503	151770579	Azumy Zayhuri Loaiza Diaz	0	12,800	0	12,800
51954503	5323893	Wilmar Eduarlis Caballero	25,600	0	0	25,600
51954503	5477517	Estefania Chiquinquira Rodriguez Garcia	25,600	25,600	0	51,200
51954503	5477920	Deiver Johan Garcia Oliveros	51,200	25,600	0	76,800
51954503	6306660	Jackselys Emiliannys Farfan Maldonado	76,800	25,600	0	102,400
51954503	6340578	Yosneydi Saraid Chirinos Lopez	102,400	25,600	0	128,000
51954503	6355483	Belgika Juliana Sosa Rosales	63,600	0	0	63,600
51954503	6600035	Aithana Valentina Rodriguez Silvera	73,600	36,800	0	110,400
51954503	7715868	Yannacelis Anais Maita Rodriguez	102,400	25,600	0	128,000
51954503	8052486	Johandry Jose Rojas Verdi	96,000	0	0	96,000
519595		OTROS	6,659,032	6,122,300	0	12,781,332
51959503		DOTACION PROGRAMAS	156,360	64,000	0	220,360
5195950302		Gastos Medicos Y Elementos De Bot	148,856	64,000	0	212,856
5195950302	800149695	Droguerias Y Farmacias Cruz Verde S A S	22,185	0	0	22,185
5195950302	830011670	Drogas La Rebaja	126,671	0	0	126,671
5195950302	900594645	Proenso	0	64,000	0	64,000
5195950308		Iva Gastos Medicos Y Elementos De	7,504	0	0	7,504
5195950308	800149695	Droguerias Y Farmacias Cruz Verde S A S	4,215	0	0	4,215
5195950308	830011670	Drogas La Rebaja	3,289	0	0	3,289
51959504		OTROS CONCEPTOS	6,502,672	6,058,300	0	12,560,972
5195950435		Utilizacion De Instalaciones En A	6,502,672	6,058,300	0	12,560,972
5195950435	800180234	Centro De Desarrollo Comunitario Versalles	6,502,672	6,058,300	0	12,560,972
53		NO OPERACIONALES	1,214,705	239,462	0	1,454,167
5305		FINANCIEROS	1,214,705	239,462	0	1,454,167
530505		GASTOS BANCARIOS	497,722	0	0	497,722
53050501		Gastos Bancos Nacionales	65,200	0	0	65,200
53050501	860034313	Banco Davivienda	65,200	0	0	65,200
53050503		Gravamen Financiero	432,522	0	0	432,522
53050503	860034313	Banco Davivienda	432,522	0	0	432,522
530515		COMISIONES	716,983	239,462	0	956,445
53051501		Gasto Comisiones	602,489	201,224	0	803,713
53051501	860034313	Banco Davivienda	602,489	201,224	0	803,713
53051502		Iva Comisiones	114,494	38,238	0	152,732
53051502	860034313	Banco Davivienda	114,494	38,238	0	152,732

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES
Nit: 800180234-1

MOVIMIENTO CUENTAS RESULTADO - Terceros Centro: A310

Desde: mayo 01, 2026 Hasta: mayo 31, 2026

Cuenta	Tercero	Nombre Cuenta	Saldo Anterior	MOVIMIENTO Débitos	Créditos	Saldo Final
Total Movimiento :				**78,565,283**	**0**	

MARIA BEATRIZ ARIAS ALZATE
CONTADOR Y/O AUDITOR

LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ
REPRESENTANTE LEGAL

	PROCESO PROTECCIÓN	F-GCP-P	02/05/2025
		Versión 5	Página 4 de 4
	FORMATO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO MODALIDADES DE PROTECCIÓN	Clasificación de la Información: Público	

FORMATO DE LEGALIZACION PERIODICO No	6	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE
Fecha:	martes, 09 de junio de 2026	Hora Inicio:	8:00:00 a. m.
		Hora Final:	12:30:00 p. m.
Lugar:	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES CALLE 1 NORTE NUMERO 17 - 24 BARRIO NUEVA CECILIA		
Dependencia que Convoca:	GRUPO ASISTENCIA TECNICA - SUPERVISION DE CONTRATOS		
Objetivo:	REVISIÓN EJECUCIÓN MAYO 2026 CONTRATO 63003102025 ACTA 109		

CONTRATO APORTES SUSCRITO

1. DATOS GENERALES:

DATOS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE:		DATOS DEL OPERADOR:			
Nombres:	LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY	Nombres Representante Legal:	LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ		
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Nombres del Contador o Revisor Fiscal:	MARIA BEATRIZ ARIAS ALZATE		
Regional:	QUINDIO	Nombre de la Entidad:	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES		
Centro Zonal:	CENTRO ZONAL ARMENIA SUR	Dirección:	CALLE 1 NORTE 17-24 NUEVA CECILIA		
Correo Electrónico:	Luz.Rodriguez@icbf.gov.co	Teléfonos:	6068850691		
Número de cuenta y Entidad Bancaria:	84900086863 cuenta de ahorros davivienda	Correo Electrónico:	centroversalles@gmail.com		
		Rendimientos Financieros consignados a la fecha:	$ 1.946	Fecha:	12/05/2026

2. Planilla Liquidación Cupos Para Desembolso

Modalidades	Valor Cupo/Mes	PORCENTAJES	Cupos Contratados	Cupos Ejecutados	Cupos Inejecutados	Valor Total Por Modalidad
1.) Apoyo Psicolc	$ 399.535	0%	216	209,75	6,25	$ 85.562.917
2.)	$ -	0%	0	0	0	$ -
3)	$ -	0%	0	0	0	$ -
4.)	$ -	0%	0	0	0	$ -
5.)	$ -	0%	0	0	0	$ -
6.)	$ -	0%	0	0	0	$ -
Valor Total a Pa	$ 399.535	0%	216	209,75	6,25	$ 85.562.917
Total a pagar del periodo:						

DISMINUCIONES		Adiciones	
EGRESOS	TOTAL	Ingresos	Total
Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de	$ -	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia	$ -
Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional	$ -	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costos 111)	$ -
Dotación de unidades aplicativas	$ -	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	$ -
Obsequio Celebración Cumpleaños	$ -	Obsequio Celebración Cumpleaños	$ -
Obsequio Celebración Decembrina	$ -	Obsequio Celebración Decembrina	$ -
Total a disminuir	$ -	Total a Pagar	$ -
	$		85.562.917

2.1 Seguimiento Desembolsos

DESEMBOLSO 1	DESEMBOLSO 2	DESEMBOLSO 3	DESEMBOLSO 4	DESEMBOLSO 5	DESEMBOLSO 6	DESEMBOLSO 7	DESEMBOLSO 8	DESEMBOLSO 9	DESEMBOLSO 10	DESEMBOLSO 11	DESEMBOLSO 12	TOTAL VALOR MINUTA CONTRACTUAL
$ 4.718.453	$ 79.907.000	$ 79.907.000	$ 79.907.000	$ 79.907.000	$ 86.299.560	$ 86.299.560	$ 86.299.560	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 591.653.186
Desembolso Real Realizado por la Supervisión												
$ 3.326.510	$ 79.907.000	$ 79.376.617	$ 79.523.946	$ 78.374.783	$ 85.415.589	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 405.924.445
Diferencia entre valor pagado y ejecución del operador de servicios (Inejecuciones en R.P)												
$ 1.391.943	$ -	$ 530.383	$ 383.054	$ 1.532.217	$ 883.971	$ 86.299.560	$ 86.299.560	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 175.728.740

3. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS SOPORTES CONTABLES DEL COMPONENTE FINANCIERO.

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DISMINUCIÓN	ADICIÓN	PRESUPUESTO APROBADO DEL MES	TOTAL MES	TOTAL EJECUTADO	Pagos realizados en el mes que se revisa	Total pagos acumulados	Inejecuciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar	Cuentas por pagar acumuladas	AHORRO DE LAS TRANSACCIONES	SOPORTES PRESENTADOS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL GASTO
TALENTO HUMANO	Salario	$ -	$ -	$ 7.401.430	$ 7.401.430	$ 36.533.080	$ 7.401.430	$ 36.533.080	-$ 0	$ -	-$ 0	[redacted]
	Auxilio de Transporte	$ -	$ -	$ 498.190	$ 498.190	$ 2.407.919	$ 498.190	$ 2.407.919	$ -	$ -	$ [redacted]	
	Horas Extras Recargo Nocturno	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [redacted]	
	Cesantías	$ -	$ -	$ 658.038	$ 658.038	$ 3.251.276	$ -	$ -	$ 0	$ 3.251.276	-$ [redacted]	
	Vacaciones	$ -	$ -	$ 308.640	$ 308.640	$ 1.526.140	$ -	$ -	$ 0	$ 1.526.140	-$ [redacted]	
	Prima de Servicios	$ -	$ -	$ 658.038	$ 658.038	$ 3.251.276	$ -	$ -	$ 0	$ 3.251.276	-$ [redacted]	
	Intereses/Cesantías	$ -	$ -	$ 78.959	$ 48.460	$ 215.442	$ -	$ -	$ 30.499	$ 215.442	$ [redacted]	OBSERVACIONES T.H
	Aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación)	$ -	$ -	$ 694.300	$ 694.300	$ 3.379.338	$ -	$ 2.685.038	$ -	$ 3.379.338	$ -	
	Aportes salud, pensión y ARL	$ -	$ -	$ 1.556.400	$ 1.556.400	$ 7.695.001	$ -	$ 6.138.601	$ -	$ 7.695.001	$ [redacted]	
	Honorarios	$ -	$ 8.640.000	$ 36.000.000	$ 37.755.000	$ 176.670.000	$ 17.640.000	$ 156.555.000	$ 6.885.000	$ 20.115.000	$ 6.885.000	
	Dotación Trabajadores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.595.909	$ -	$ 1.595.909	$ -	$ 1.595.909	$ [redacted]	
	Implementación Sistema Integrado de Gestión	$ -	$ -	$ 1.837.608	$ 1.761.386	$ 8.312.302	$ 1.203.638	$ 8.108.821	$ 76.242	$ 557.728	$ 76.242	
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [redacted]	
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [redacted]	
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [redacted]	
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [redacted]	
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
SUBTOTAL: TALENTO HUMANO		$ -	$ 8.640.000	$ 49.691.602	$ 51.339.862	$ 244.837.684	$ 26.743.258	$ 214.024.369	$ 6.991.740	$ 41.587.110	$ 6.991.740	OBLIGADOS A FACTURAR / NO OBLIGADOS A FACTURAR
NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -		$	[redacted]
	EMERGENCIAS Y BOTIQUÍN (MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL POS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 132.560	$ -	$ 132.560	$ -	$ -	$	[redacted]
	RECREACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$	[redacted]
	DOTACIÓN LÚDICO DEPORTIVA (POR REPOSICIÓN)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$	[redacted]
	TRANSPORTE PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$ -	$ 1.800.000	$ 4.789.257	$ 4.347.200	$ 21.509.800	$ 2.940.250	$ 20.102.850	$ 442.057	$ -	$ 442.057	[redacted]
SUBTOTAL: NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES		$ -	$ 1.800.000	$ 4.789.257	$ 4.347.200	$ 21.642.360	$ 2.940.250	$ 20.235.410	$ 442.057	$ -	$ 442.057	OBLIGADOS A FACTURAR / NO OBLIGADOS A FACTURAR

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS PÚBLICOS	$ -	$ -	$ 1.000.000	$ 522.807	$ 2.328.034	$ 522.807	$ 2.328.034	$ 477.193	$ -	$ 477.193		
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INSTALACIONES LOCATIVAS	$ -	$ -	$ 714.286	$ -	$ 1.489.000	$ -	$ 1.489.000	$ 714.286	$ -	$ 714.286		
	UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS Y ADECUADOS	$ -	$ -	$ 6.058.300	$ 6.058.300	$ 30.291.500	$ 6.058.300	$ 30.291.500	$ -	$ -	$ -		
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL	$ -	$ -	$ 571.429	$ 407.000	$ 667.000	$ 407.000	$ 667.000	$ 164.429	$ -	$ 164.429		
	PAPELERÍA	$ -	$ 5.000.000	$ 3.350.000	$ 4.098.856	$ 16.495.044	$ -	$ 12.396.188	$ 4.251.144	$ 4.098.856	$ 4.251.144		
	ASEO	$ -	$ 3.737.680	$ 1.541.700	$ 1.999.528	$ 7.625.413	$ -	$ 5.625.885	$ 3.279.852	$ 1.999.528	$ 3.279.852		
	TRANSPORTE PERSONAL INSTITUCIONAL PARA VISITAS DOMICILIARIAS A LOS HOGARES Y TRASLADOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	GASTOS BANCARIOS (4*1000, COMISIONES, TRANSFERENCIAS Y CHEQUERAS)	$ -	$ -	$ 369.628	$ 239.462	$ 1.298.833	$ 239.462	$ 1.298.833	$ 130.166	$ -	$ 130.166		
	Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -		$ -		
	SERVICIOS DE CONTABILIDAD	$ -	$ -	$ 8.345.153	$ 8.342.118	$ 41.691.021	$ 7.774.548	$ 40.130.371	$ 3.035	$ 559.743	$ 3.035		
	OTROS (LO QUE SE REQUIERA PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA MODALIDAD)	$ -	$ -	$ 1.800.000	$ 1.210.150	$ 7.040.930	$ 1.210.150	$ 7.040.930	$ 589.850	$ 1.130.322	$ 589.850		
UBTOTAL: GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVO		**$ -**	**$ 8.737.680**	**$ 23.750.496**	**$ 22.878.221**	**$ 108.924.775**	**$ 16.212.267**	**$ 101.265.741**	**$ 9.609.955**	**$ 7.788.449**	**$ 9.609.955**		
TOTALES		**$ -**	**$ 19.177.680**	**$ 78.231.355**	**$ 78.565.283**	**$ 375.404.819**	**$ 45.895.775**	**$ 335.525.520**	**$ 17.043.752**	**$ 49.375.559**	**$ 17.043.752**		

TOTAL PAGADO EN EL MES REVISADO	$ 45.895.775,00
TOTAL DE DESEMBOLSOS REALIZADOS	$ 402.597.935,00
TOTAL PAGOS ACUMULADOS	$ 335.525.519,65
TOTAL DESEMBOLSOS menos PAGOS ACUMULADOS (SALDO EN BANCOS)	$ 67.072.415,35
Inejecuciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar	$ 17.043.751,92
)RCENTUAL DE LA EJECUCIÓN (VALOR TOTAL DEL CONTRATO/TOTAL E	**155%**

4. SEGUIMIENTO APORTES DE LA INSTITUCIÓN:

Total Aporte ($):							
SI Aplica:						DESCRIPCIÓN	VALOR
Avances a la fecha:							
Observaciones (cuando aplique):							

5. SEGUIMIENTO APORTES DONACIONES:

Total Aporte ($):							
SI Aplica:						DESCRIPCIÓN	VALOR
Avances a la fecha:							
Observaciones (cuando aplique):							

6. OBSERVACIONES:

¿El operador presenta el informe financiero con soportes?	SI	☐	NO	☐
¿Cuál es el mes a legalizar?	MAYO			
Fecha radicación del informe financiero por parte del operador	05/06/2026			
La entidad presenta los documentos soportes que acompañan al informe financiero y entrega al ICBF en medio	DIGITAL	☐	FISICO	☐
Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	☐	NO	☐
¿Por qué?				
¿Hubo redistribución de recursos no ejecutados ?	SI	☐	NO	☐
Explicar				
Otras				

7. NOTAS CONTABLES DE LA REVISIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA:

Se realiza punto de inflación en el rubro de salarios por $525, en prima por $43, en cesantias por $43 y vacaciones $22, debido a que en las notas contables se presupuesto por debajo a lo realmente pagado///// La diferencia de la conciliacion bancaria y el saldo en bancos, corresponde a los rendimientos financieros por valor de $3.038,50 los cuales estan pendientes a consignar junto con los rendimientos del mes de marzo por valor de $1.586,77, del mes de abril $2.723,84/// Se esta presentando el seguimiento financiero en la V5, debido a que la V6 no esta mostrando los saldos reales de la ejecución contractual, situación que se ha evidenciado al financiero del grupo de asistencia tecnica para los resultados para los grupos de supervisión.

8. COMPROMISOS:

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Pendiente consignación de los rendimientos financieros del mes de mayo por valor de $3.038,50 mas los rendimientos del mes de marzo por valor de $1.586,77 y abril $2.723,84.	VERSALLES	

9. FIRMAS:

POR EL ICBF:	POR EL OPERADOR:
BAJO **EL ARTICULO 83 CONSTITUCION POLITICA (PRINCIPIO DE PROBIDAD):**	
Supervisor (a) del Contrato	**Representante Legal**
Legalizador de Cuentas del Contrato	**Contador o Revisor Fiscal del Operador**

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO **PROTECCIÓN** FORMATO DE SEGUIMIENTO FINANCIERO MODALIDADES DE PROTECCIÓN	[illegible] / [illegible] Versión 5 / Página 4 de 4 Clasificación de la Información: Pública

FORMATO DE LEGALIZACION PERIODICO No	6	ESTADO DEL CONTRATO:	VIGENTE
Fecha:	martes, 09 de junio de 2026	**Hora Inicio:**	8:00:00 a. m.
		Hora Final:	12:30:00 p. m.
Lugar:	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES CALLE 1 NORTE NUMERO 17 - 24 BARRIO NUEVA CECILIA		
Dependencia que Convoca:	GRUPO ASISTENCIA TECNICA - SUPERVISION DE CONTRATOS		
Objetivo:	REVISIÓN EJECUCIÓN MAYO 2026 CONTRATO 63003102025 ACTA 109		

CONTRATO APORTES SUSCRITO

1. DATOS GENERALES:

DATOS SUPERVISOR DEL CONTRATO DE APORTE:		DATOS DEL OPERADOR:			
Nombres:	LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY	**Nombres Representante Legal:**	LUIS EDUARDO ARANGO ALVAREZ		
		Nombres del Contador o Revisor Fiscal:	MARIA BEATRIZ ARIAS ALZATE		
Cargo:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	**Nombre de la Entidad:**	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO VERSALLES		
Regional:	QUINDIO	**Dirección:**	CALLE 1 NORTE 17-24 NUEVA CECILIA		
Centro Zonal:	CENTRO ZONAL ARMENIA SUR	**Teléfonos:**	6068850691		
Correo Electrónico:	Luz.Rodriguez@icbf.gov.co	**Correo Electrónico:**	centroversalles@gmail.com		
Número de cuenta y Entidad Bancaria:	84900086863 cuenta de ahorros davivienda	**Rendimientos Financieros consignados a la fecha:**	$ 1.946	**Fecha:**	12/06/2026

2. Planilla Liquidación Cupos Para Desembolso

Modalidades	Valor Cupo/Mes	PORCENTAJES	Cupos Contratados	Cupos Ejecutados	Cupos Inejecutados	Valor Total Por Modalidad
1.) Apoyo Psicolc	$ 399.535	0%	216	209,75	6,25	$ 85.562.917
2.)	$ -	0%	0	0	0	$ -
3)	$ -	0%	0	0	0	$ -
4.)	$ -	0%	0	0	0	$ -
5.)	$ -	0%	0	0	0	$ -
6.)	$ -	0%	0	0	0	$ -
Valor Total a Pa	$ 399.535	0%	216	209,75	6,25	$ 85.562.917
					Total a pagar del periodo:	

DISMINUCIONES		Adiciones	
EGRESOS	TOTAL	Ingresos	Total
Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de	$ -	Acciones complementarias para la gestión en el restablecimiento de derechos y/o administración de justicia	$ -
Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional	$ -	Orientación para la vida personal, social, profesional y vocacional (Centro de Costos 111)	$ -
Dotación de unidades aplicativas	$ -	Dotación de unidades aplicativas (Centro costos 114)	$ -
Obsequio Celebración Cumpleaños	$ -	Obsequio Celebración Cumpleaños	$ -
Obsequio Celebración Decembrina	$ -	Obsequio Celebración Decembrina	$ -
Total a disminuir	$ -	Total a Pagar	$ -
			$ 85.562.917

2.1 Seguimiento Desembolsos

DESEMBOLSO 1	DESEMBOLSO 2	DESEMBOLSO 3	DESEMBOLSO 4	DESEMBOLSO 5	DESEMBOLSO 6	DESEMBOLSO 7	DESEMBOLSO 8	DESEMBOLSO 9	DESEMBOLSO 10	DESEMBOLSO 11	DESEMBOLSO 12	TOTAL VALOR MINUTA CONTRACTUAL
$ 4.718.453	$ 79.907.000	$ 79.907.000	$ 79.907.000	$ 79.907.000	$ 86.299.560	$ 86.299.560	$ 86.299.560	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [illegible]
Desembolso Real Realizado por la Supervisión												
$ 3.326.510	$ 79.907.000	$ 79.376.617	$ 79.523.946	$ 78.374.783	$ 85.415.589	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [illegible]
Diferencia entre valor pagado y ejecución del operador de servicios (Inejecuciones en R.P)												
$ 1.391.943	$ -	$ 530.383	$ 383.054	$ 1.532.217	$ 883.971	$ 86.299.560	$ 86.299.560	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [illegible]

3. ANÁLISIS Y REVISIÓN DE LOS SOPORTES CONTABLES DEL COMPONENTE FINANCIERO.

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL GASTO	DISMINUCIÓN	ADICIÓN	PRESUPUESTO APROBADO DEL MES	TOTAL MES	TOTAL EJECUTADO	Pagos realizados en el mes que se revisa	Total pagos acumulados	Inejecuciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar	Cuentas por pagar acumuladas	AHORRO DE LAS TRANSACCIONES	SOPORTES PRESENTADOS PARA LA LEGALIZACIÓN DEL GASTO	
TALENTO HUMANO	Salario	$ -	$ -	$ 7.401.430	$ 7.401.430	$ 36.533.080	$ 7.401.430	$ 36.533.080	-$ 0	$ -	-$ 0	[redacted]	
	Auxilio de Transporte	$ -	$ -	$ 498.190	$ 498.190	$ 2.407.919	$ 498.190	$ 2.407.919	$ -	$ -	$ [redacted]		
	Horas Extras Recargo Nocturno	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [redacted]		
	Cesantías	$ -	$ -	$ 658.038	$ 658.038	$ 3.251.276	$ -	$ -	-$ 0	$ 3.251.276	-$ [redacted]		
	Vacaciones	$ -	$ -	$ 308.640	$ 308.640	$ 1.526.140	$ -	$ -	-$ 0	$ 1.526.140	-$ [redacted]		
	Prima de Servicios	$ -	$ -	$ 658.038	$ 658.038	$ 3.251.276	$ -	$ -	-$ 0	$ 3.251.276	-$ [redacted]	OBSERVACIONES T.H	
	Aportes Parafiscales (SENA, ICBF y Caja de Compensación)	$ -	$ -	$ 684.300	$ 684.300	$ 3.379.338	$ -	$ 2.685.038	$ -	$ 3.379.338	$ [redacted]		
	Aportes salud, pensión y ARL	$ -	$ -	$ 1.556.400	$ 1.556.400	$ 7.695.001	$ -	$ 6.138.601	$ -	$ 7.695.001	$ [redacted]		
	Honorarios	$ -	$ 8.640.000	$ 36.000.000	$ 37.755.000	$ 176.670.000	$ 17.640.000	$ 156.555.000	$ 6.885.000	$ 20.115.000	$ 6.885.000		
	Dotación Trabajadores	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.595.909	$ -	$ 1.595.909	$ -	$ 1.595.909	$ [redacted]		
	Implementación Sistema Integrado de Gestión	$ -	$ -	$ 1.837.608	$ 1.761.366	$ 8.312.302	$ 1.203.638	$ 8.108.821	$ 76.242	$ 557.728	$ 76.242		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [redacted]		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [redacted]		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [redacted]		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ [redacted]		
		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
SUBTOTAL: TALENTO HUMANO		$ -	$ 8.640.000	$ 49.691.602	$ 51.339.862	$ 244.837.684	$ 26.743.258	$ 214.024.369	$ 6.991.740	$ 41.587.110	$ 6.991.740	OBLIGADOS A FACTURAR	NO OBLIGADOS A FACTURAR
NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	ALIMENTACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -		$ [redacted]	[redacted]	[redacted]
	EMERGENCIAS Y BOTIQUÍN (MEDICAMENTOS NO INCLUIDOS EN EL POS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 132.560	$ -	$ 132.560	$ -	$ -	$ [redacted]	[redacted]	[redacted]
	RECREACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ [redacted]	[redacted]	[redacted]
	DOTACIÓN LÚDICO DEPORTIVA (POR REPOSICIÓN)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ [redacted]	[redacted]	[redacted]
	TRANSPORTE PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$ -	$ 1.800.000	$ 4.789.257	$ 4.347.200	$ 21.509.800	$ 2.940.250	$ 20.102.850	$ 442.057	$ -	$ 442.057	[redacted]	[redacted]
SUBTOTAL: NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES		$ -	$ 1.800.000	$ 4.789.257	$ 4.347.200	$ 21.642.360	$ 2.940.250	$ 20.235.410	$ 442.057	$ -	$ 442.057	OBLIGADOS A FACTURAR	NO OBLIGADOS A FACTURAR

GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS PÚBLICOS	$ -	$ -	$ 1.000.000	$ 522.807	$ 2.328.034	$ 522.807	$ 2.328.034	$ 477.193	$ -	$ 477.193		
	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES INSTALACIONES LOCATIVAS	$ -	$ -	$ 714.286	$ -	$ 1.489.000	$ -	$ 1.489.000	$ 714.286	$ -	$ 714.286		
	UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES EN AMBIENTES SANOS Y ADECUADOS	$ -	$ -	$ 6.058.300	$ 6.058.300	$ 30.291.500	$ 6.058.300	$ 30.291.500	$ -	$ -	$ -		
	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOTACIÓN INSTITUCIONAL	$ -	$ -	$ 571.429	$ 407.000	$ 667.000	$ 407.000	$ 667.000	$ 164.429	$ -	$ 164.429		
	PAPELERÍA	$ -	$ 5.000.000	$ 3.350.000	$ 4.098.856	$ 16.495.044	$ -	$ 12.396.188	$ 4.251.144	$ 4.098.856	$ 4.251.144		
	ASEO	$ -	$ 3.737.880	$ 1.541.700	$ 1.999.528	$ 7.625.413	$ -	$ 5.625.885	$ 3.279.852	$ 1.999.528	$ 3.279.852		
	TRANSPORTE PERSONAL INSTITUCIONAL PARA VISITAS DOMICILIARIAS A LOS HOGARES Y TRASLADOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	GASTOS BANCARIOS (4*1000, COMISIONES, TRANSFERENCIAS Y CHEQUERAS)	$ -	$ -	$ 369.628	$ 239.462	$ 1.296.833	$ 239.462	$ 1.296.833	$ 130.166	$ -	$ 130.166		
	Gastos bancarios (comisiones, transferencias y chequeras)	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -		$ -		
	SERVICIOS DE CONTABILIDAD	$ -	$ -	$ 8.345.153	$ 8.342.118	$ 41.691.021	$ 7.774.548	$ 40.130.371	$ 3.035	$ 559.743	$ 3.035		
	OTROS (LO QUE SE REQUIERA PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LA MODALIDAD)	$ -	$ -	$ 1.800.000	$ 1.210.150	$ 7.040.930	$ 1.210.150	$ 7.040.930	$ 589.850	$ 1.130.322	$ 589.850		
UBTOTAL: GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVO		$ -	$ 8.737.680	$ 23.750.496	$ 22.878.221	$ 108.924.775	$ 16.212.267	$ 101.265.741	$ 9.609.955	$ 7.788.449	$ 9.609.955		
TOTALES		$ -	$ 19.177.680	$ 78.231.355	$ 78.565.283	$ 375.404.819	$ 45.895.775	$ 335.525.520	$ 17.043.752	$ 49.375.559	$ 17.043.752		

TOTAL PAGADO EN EL MES REVISADO	$	45.895.775,00
TOTAL DE DESEMBOLSOS REALIZADOS	$	402.597.935,00
TOTAL PAGOS ACUMULADOS	$	335.525.519,65
TOTAL DESEMBOLSOS menos PAGOS ACUMULADOS (SALDO EN BANCOS)	$	67.072.415,35
Inejecuciones del Contrato Y/O Saldo x Ejecutar	$	17.043.751,92
ORCENTUAL DE LA EJECUCIÓN (VALOR TOTAL DEL CONTRATO/TOTAL E	155%	

4. SEGUIMIENTO APORTES DE LA INSTITUCIÓN:							
Total Aporte ($):							
Si Aplica:						DESCRIPCIÓN	VALOR
Avances a la fecha:							
Observaciones (cuando aplique):							

5. SEGUIMIENTO APORTES DONACIONES:							
Total Aporte ($):							
Si Aplica:						DESCRIPCIÓN	VALOR
Avances a la fecha:							
Observaciones (cuando aplique):							

6. OBSERVACIONES:				
¿El operador presenta el informe financiero con soportes?	SI	☒	NO	☒
¿Cuál es el mes a legalizar?	MAYO			
Fecha radicación del informe financiero por parte del operador	05/06/2026			
La entidad presenta los documentos soportes que acompañan al informe financiero y entrega al ICBF en medio	DIGITAL	☒	FISICO	☒
Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI	☒	NO	☒
¿Por qué?				
¿Hubo redistribución de recursos no ejecutados ?	SI	☒	NO	☒
Explicar				
Otras				

7. NOTAS CONTABLES DE LA REVISIÓN DEL INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA:

Se realiza punto de inflación en el rubro de salarios por $525, en prima por $43, en cesantias por $43 y vacaciones $22, debido a que en las notas contables se presupuesto por debajo a lo realmente pagado//// La diferencia de la conciliacion bancaria y el saldo en bancos, corresponde a los rendimientos financieros por valor de $3 038,50 los cuales estan pendientes a consignar junto con los rendimientos del mes de marzo por valor de $1,586,77, del mes de abril $2,723,84/// Se esta presentando el seguimiento financiero en la V5, debido a que la V6 no esta mostrando los saldos reales de la ejecución contractual, situación que se ha evidenciado al financiero del grupo de asistencia tecnica para los resultados para los grupos de supervisión.

8. COMPROMISOS:		
COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA
Pendiente consignación de los rendimientos financieros del mes de mayo por valor de $3.038,50 mas los rendimientos del mes de marzo por valor de $1.586,77 y abril $2,723,84.	VERSALLES	

9. FIRMAS:

POR EL ICBF:	POR EL OPERADOR:
BAJO EL ARTICULO 83 CONSTITUCION POLITICA (PRINCIPIO DE PROBIDAD):	
Supervisor (a) del Contrato	Representante Legal
Legalizador de Cuentas del Contrato	Contador o Revisor Fiscal del Operador

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Versalles
Centro de desarrollo comunitario
¡La comunidad! nuestra razón de ser.

BIENESTAR FAMILIAR

No. 20265440000050072
Código web: 2Y7v/rjHzvDkgxWOcuwKKLOuGeM=
Radicador: VALENTINA BELALCAZAR ARANZAZU Fecha: 2026-06-05 16:44 Folios: 1
Remitente: VERSALLES
Clasificada Destino: Grupo de Asistencia Tecnica (Quindio)
Asunto: SOPORTE CARGUE DE INFORMACION INFORME TECNICO MAYO CTO 310-2025

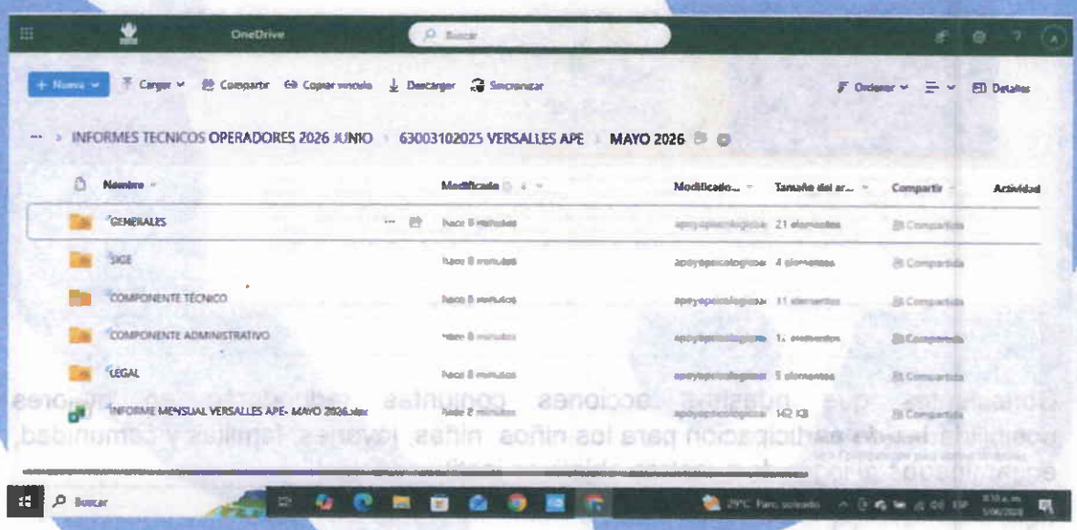
Armenia, 05 de junio de 2026

Profesional:
LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY
Supervisora del contrato de aportes
ICBF-Regional Quindío
Armenia, Quindío

ASUNTO: soporte del cargue del informe técnico de mayo del contrato 63003102025 al enlace de drive autorizado.

Reciba un cordial saludo de nuestras niñas, niños, jóvenes, familias, comunidad y en especial del Centro de desarrollo Comunitario Versalles.

De conformidad con el asunto de referencia me permito enviar soportes del cargue del informe técnico del mes de mayo con los soportes respectivos:



Del mismo modo, anexo soportes del envío del pantallazo vía correo electrónico:

Versalles

Marisol Garcés <auxiliarquindio@centroversalles.org>

Re: Luz Stella Rodriguez Echeverry ha compartido la carpeta "63003102025 VERSALLES APE" contigo

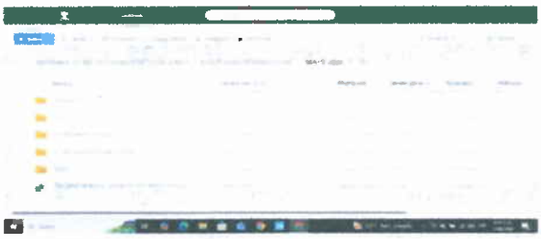
1 mensaje

Apoyo Psicologico Especializado Armenia <apoyopsicologicoarmenia@centroversalles.org> 5 de junio de 2026 a las 8:14

Para: Luz Stella Rodriguez Echeverry <Luz.Rodriguez@icbf.gov.co>, Yuliana Mejia <auxiliarcontable1@centroversalles.org>, centroversalles <centroversalles@gmail.com>, Marisol Garcés <auxiliarquindio@centroversalles.org>, juan.montoya@icbf.gov.co, Liliana Judith Suarez Beltran <Liliana.Suarez@icbf.gov.co>, centroversallescdiarmenia.fina@gmail.com

Buenos días,

Supervisora de contrato, remito pantallazo del cargue de la informacion correspondiente al informe técnico del mes de mayo 2026 del servicio APE, con sus respectivos soportes.



Quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,



Conscientes que nuestras acciones conjuntas redundarán en mejores posibilidades de participación para los niños, niñas, jóvenes, familias y comunidad, encaminados al logro de nuestros objetivos institucionales.

Milena Hurtado G

Milena Hurtado Grajales
Coordinadora Apoyo psicológico especializado
ANEXOS: NO APLICA
FOLIOS:
PREPARADO POR: Marisol Garcés Restrepo

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	F9.P1.MI	31/05/2024
		Versión 10	Página 1 de 2

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°		
Hora: 9:50 a.m.	**Fecha:** 05/05/2026	
Lugar:	**Sede Versalles Nueva Cecilia**	
Dependencia que Convoca:	**Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Talento Humano**	
Proceso:	**Servicio Administrativo**	
Objetivo:	**Realizar Diagnostico de Puntos eléctricos para aire acondicionado**	

Agenda:

1. **Realizar Diagnostico de Puntos eléctricos para aire acondicionado**

Desarrollo:

1. Realizar Diagnostico de Puntos eléctricos para aire acondicionado:

Equipo para instalar: Aire Acondicionado de [Capacidad, ej. 12.000 BTU] – [Voltaje, ej. 220V]

1. ALCANCE DE LA REVISIÓN
Inspección visual y medición de parámetros eléctricos en el tablero de distribución general y en el circuito de alimentación propuesto para el equipo de aire acondicionado, con el fin de verificar el cumplimiento de los requerimientos técnicos y de seguridad exigidos por el RETIE.

2. HALLAZGOS TÉCNICOS (NO CONFORMIDADES)
Tras la evaluación, se determinó que la instalación actual **no es apta** para soportar la carga de los aires acondicionados por las siguientes razones:

- **Ausencia de circuito dedicado:** El tomacorriente evaluado comparte línea con otros equipos eléctricos, lo que provocaría sobrecargas.
- **Calibre de cable inadecuado:** El conductor actual es de calibre [Calibre, ej. #14 AWG], siendo el mínimo requerido por normativa para equipos HVAC de [#10 o #12 AWG] según demanda.
- **Falta de sistema de puesta a tierra:** La red carece de conductor de protección (cable a tierra), representando un alto riesgo de electrocución y anula la garantía del fabricante
- **Nota: (Electrocución)** Accidente eléctrico que provoca el Fallecimiento. Proviene de la unión de electro ejecución
- **Capacidad de protección (Breaker):** Los taco o interruptor termomagnético existente no se encuentran en buen estado, siendo insuficiente para el pico de arranque del aire acondicionado.

3.CONCLUSIÓN Y DICTAMEN La red eléctrica actual **NO CUMPLE** con las condiciones técnicas de seguridad ni con la capacidad de carga exigidas. La conexión de aire acondicionado en el estado actual representa un riesgo inminente de daño al equipo, recalentamiento de conductores e incendio por sobre corriente.

Decisiones: N/A

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Liz Stella Rodriguez Echeverry	PU GPEyHA	ICBF	
Juan Camilo Marín Arango	Abogado contratista	ICBF.	
[redacted]	Nutricionista	ICBF	
Tiano Suarez B	Tno. GIT. PEAA.	ICBF	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

Colaborador que elabora el acta:	NORBERTO GALLEGO RENGIFO

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

Proceso
Administración de Bienes y Servicios
Instructivo de diligencia de Supervisión del Contrato o Convenio

Página 1 de 9
Clasificación de la información: Pública

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 6300310225
INFORME PERIÓDICO 06 MAYO 2026

1. Datos generales

Periodo del informe 01/05/2025 - 31/05/2026□

Número de contrato/convenio 6300310225□

Tipo de contrato/convenio: APORTE□

Fecha suscripción contrato 29/12/2025

Valor inicial del contrato/convenio: $ 515.019.883□

Plazo de Ejecución Inicial (hasta cuándo) 29/12/2025□

Plazo de Ejecución Final (hasta cuándo) 31/07/2026□

Objeto: BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN EL SERVICIO APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF□

Alcance del objeto (si aplica): N/A□

2. Datos supervisor

Cargo Supervisor ICBF: Profesional especializado, Grupo de Asistencia Técnica

Nombre y cargo Supervisor ICBF: JHOVANA ZAPATA HENAO, Profesional especializado, Grupo de Asistencia Técnica

Fecha en la que recibe la supervisión (desde y hasta cuando) - En orden cronológico: 29/12/2025 hasta 01/02/2026

Nombre y cargo Supervisor ICBF: LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY, Profesional Universitario, Grupo de Protección Especial y Autoridades Administrativas

Fecha en la que recibe la supervisión (desde y hasta cuando): En orden cronológico: 02/02/2026 hasta 31/07/2026

Nombre y cargo del Supervisor ICBF (para efectos de ejecución): LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY, Profesional Universitario, Grupo de Protección Especial y Autoridades Administrativas

Supervisores otras entidades (cooperantes) - (Si aplica): N/A

Otros supervisores (*): N/A

Cargos de otros supervisores: N/A

(*) Si es más de varios supervisores, deberán relacionarse todos.

3. Datos contratista

Nombre Contratista: Centro de Desarrollo Comunitario Versalles

Cédula o NIT: 800198234-1□

Dirección: Carrera 1 Norte No. 17-26 Nueva Ceilia□

Correo electrónico: [redacted]

Representante Legal que suscribió el contrato/convenio: Luis Eduardo Arango Álvarez□

Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (*): N/A

Identificación: 10.251.378

Documentos que acreditan la competencia y facultades para liquidar: N/A

Fecha Certificado Antecedentes de Emisores y Representantes Legal (*): N/A

(*) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación. Esta certificación debe ser no mayor a 30 días.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Fecha inicio del contrato/convenio: 29/12/2025□

Fecha aprobación pólizas: 23/12/2025

Fecha acta de inicio (si aplica): 29/12/2025□

Fecha de terminación inicial: 31/07/2026

Fecha ampliación R P: 29/12/2025

Fecha documento de Prórroga (si aplica): N/A

Prorrogado hasta cuándo (si aplica): N/A

Fecha aprobación póliza de la prórroga: N/A

Si se presentan más prórrogas, incluir más filas para estas.

5. Información presupuestal

Valor inicial del contrato/convenio: $ 515.019.883

Aporte ICBF: $ 515.019.883

Aporte Contratista (si aplica) N/A: $ -

No. de CDP	3823-1436	Fecha CDP	29/12/2025-05/01/2026	Valor de CDP	$ 515.019.883
No. de VF (si aplica)	N/A	Fecha VF	N/A	Valor de VF	N/A
No. de RP	1798R-1436	Fecha RP	29/12/2025-05/01/2026	Valor de RP	$ 515.019.883

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición: 29/05/2026 — Valor Adición: $ [redacted]

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo: Ajuste del valor base de los contratos de aporte de los Servicios de Protección según lo establecido en el Memorando de Orientación No. 20262100000005613 del 23 de enero de 2026□

No. CDP Adición	1426	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición	18/02/2026	Valor CDP Adición	$ 49.047.600,00
No. de RP Adición	1426	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición	18/02/2026	Valor RP Adición	$ 49.047.600,00

Valor adición aporte contratista: $ -

Fecha Documento Adición: 05/05/2026 — Valor Adición: $ 19.177.600

Descripción del concepto de adición realizada en el periodo: Adición atención 18 bupos, en mayo junio julio 2026

No. CDP Adición:	1426	Fecha inicial y/o de operación del CDP Adición:	29/04/2026	Valor CDP Adición:	$ 19.177.600,00
No. de RP Adición:	1426	Fecha inicial y/o de operación del RP Adición:	29/04/2026	Valor RP Adición:	$ 19.177.600,00

Valor adición aporte contratista: $ -

Fecha aprobación póliza de la adición: 05/05/2026

Si se presentan más adiciones, incluir filas para estas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución: 29/05/2026 — Valor disminución: $ 1.391.943

Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo: Liberación recurso vigencias 2025

No. CDP disminución:	3825	Fecha inicial y/o de operación del CDP disminución:	18/02/2026	Valor CDP disminución:	$ 1.391.943
No. de RP disminución:	1798R25	Fecha inicial y/o de operación del RP disminución:	18/02/2026	Valor RP disminución:	$ 1.391.943

Valor disminución aporte contratista: $ -

Fecha aprobación pólizas de la disminución: 23/12/2025

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para estas.

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones) $ 561.853.190

Valor in especie (si aplica): N/A

Periodicidad amortización (si aplica): N/A

Forma de Pago: [redacted]

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica que durante la ejecución del contrato/ convenio No. 6300310225 (NO existe contratación Derivada o existe derivada según aplique): N/A

Este aparte debe diligenciarse al cuarto en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente y las actas de liquidación. De no existir contratación derivada señalar que no existe dentro del recuadro.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Ubicación del documento soporte	Observaciones
[redacted]	[redacted]	$ [redacted]	Coordinación financiera regional - expediente contractual Jurídica regional	alistamiento
29/12/2025 (día final)	[redacted]	$ 3.336.510	Coordinación financiera regional - expediente contractual Jurídica regional	diciembre reserva
[redacted]	[redacted]	$ [redacted]	Coordinación financiera regional - expediente contractual Jurídica regional	enero
[redacted]	[redacted]	$ [redacted]	Coordinación financiera regional - expediente contractual Jurídica regional	ajuste alistamiento

[redacted]

FEBRERO	27/02/2018	[redacted]	Coordinacion financiera regional - auxiliares contables Juridica regional	febrero
MARZO	27/04/2018	[redacted]	Coordinacion financiera regional - auxiliares contables Juridica regional	marzo
ABRIL	27/05/2018		Coordinacion financiera regional - auxiliares contables Juridica regional	abril
ABRIL	27/05/2018	[redacted]	Coordinacion financiera regional - auxiliares contables Juridica regional	ajuste aletamiento de 15cupos

5. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso según cláusula de forma de pago	Valor bruto pagado o desembolsado	Fecha de la orden de pago correspondiente	Número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y conceptos de los mismos)	Ubicación del documento soporte
1	$ 73.900.000	22/01/2026	8291536		[illegible]
2	$ 336.510	24/02/2026	39459326	30 y 31 ejecutaron costos fijos por $3.326.510	[illegible]
3	[illegible]	26/02/2026	40598636	se atendieron en enero 195.5 mujeres	[illegible]
4	[illegible]	26/02/2026	40598726		[illegible]
4	79.529.946	27/03/2026	92731026	Atendio en febrero 196.73 mujres	[illegible]
5	[illegible]	24/04/2026	132127426	Atendio en marzo 197mujres	[illegible]
6	[illegible]	26/05/2026	179440326	Atendio en abril 192 Mujeres	[illegible]
6	[illegible]	26/05/2026	182576426		[illegible]
TOTAL	$ 408.324.443				

6. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
23/02/2026	$ 1.391.943	Liberacion recurso vigencia 2025 no ejecutado
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Tipo de Reintegro	Fecha reintegro	Valor reintegro	No. de Comprobante reintegro	Justificación del reintegro
rendimientos	2/02/2026	$	rendimientos financiero de enero	N/A
rendimientos	1/03/2026	$	rendimientos financiero de febrero	N/A

Fecha de la certificación del cierre de la cuenta bancaria (aplica para rendimientos financieros)	N/A	Entidad Bancaria (aplica para rendimientos financieros)	N/A

* Para el informe final, debe adjuntarse a este documento extracto de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.

Nota: De acuerdo con el tipo de contrato/convenio a liquidar, se deberá seleccionar el modelo de balance financiero más ajustado o cercano a las condiciones del mismo.

Aplica para todos aquellos contratos tales como aporte, convenios o contratos interadministrativos y demás contratos en los cuales exista o Contrapartida, en caso de que no haberse pactado indicar en este espacio CERO ($0)

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para informe final)

Concepto	Valor
VALOR INICIAL CONTRATO CONVENIO	$ 515.018.853,00
VALOR APORTE ICBF	$ 515.018.853,00
VALOR APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL ADICIONES	$ 68.295.390,00
VALOR ADICION APORTE ICBF	$ 68.295.390,00
VALOR ADICION APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL REDUCCIONES	$ 1.391.943,00
VALOR REDUCCION APORTE ICBF	$ 1.391.943,00
VALOR REDUCCION APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	$ 581.922.300,00
VALOR TOTAL APORTE ICBF	$ 581.922.300,00
VALOR TOTAL APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 408.324.443,00
VALOR EJECUTADO APORTE ICBF	$ 408.324.443,00
VALOR EJECUTADO APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
VALOR EFECTIVO PAGADO AL CONTRATISTA	$ 408.324.443,00
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL APORTE DEL ICBF	$ 0,00
VALOR NO EJECUTADO APORTE CONTRATISTA (Si Aplica)	$ 0,00
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 173.597.857,00
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	$ 0,00

Notas Financieras

Este acapite solo debe diligenciarse en el evento de presentarse alguna de las siguientes situaciones en caso de que no aplique digite «N/A»

Saldos a liberar:	1. Que el valor a liberar del RP No. XXXXX correspondiente a XXXXXX, justificar las razones por las cuales no fue necesario ejecutar estos recursos)
Estado de los recursos a liberar:	2. Que los recursos no ejecutados en virtud del RP XXXX a la fecha se encuentran financieros / o poseen sus liberados en la presente vigencia fiscal (señalándose la cuantía que corresponda) , de conformidad con el soporte expedido el (fecha) por la Dirección Financiera (o quien haga sus veces en la regional) Si existen certificaciones expedidas por la Dirección financiera o quien haga sus veces se deberá señalar en este campo así, en la cual se hizo constar que " " indicar de forma textual
Saldos pendientes por pagar:	3. Que el valor a pagar a favor de XXXXXXXX corresponde a la suma de VALOR EN LETRAS ($ VALOR EN NUMEROS) por concepto de XXXXXXXXX
Estado de los recursos reintegrados:	4. Que de conformidad con el soporte remitido por la Coordinador del Grupo Financiero ya quedó haga sus veces) del ICBF de fecha XX de XXXX de XXXX se señaló que (aplica para reintegro financieros y/o valor mayor pagado el cual/cuales no fue/fueron)
Compensación por sanción impuesta al contratista	Si se impuso sanción al contratista y se hace uso de la figura de la compensación se deberá indicar lo siguiente notas 1 -Que el ICBF le adeuda al contratista la suma de XXXXX por concepto de XXXXXXXXX del los cuales, se procederá a realizar la compensación del valor adeudado versus el valor de la sanción impuesta mediante resolución XXXXXXXX la cual se estableció por la suma de XXXXXX. Este de conformidad con lo detallado XXXX del acta correspondiente la cual señala que XXXXXXXXXX

Fecha estado de cuenta 09/05/2026

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	No. de anexo	Vigencia	
				Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	42-44-101186738	0	20/12/2025	21/01/2027
CALIDAD DEL SERVICIO			0	20/12/2025	21/01/2027
PAGO DE SALARIOS			0	20/12/2025	21/07/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL		42-40-101051401	0	20/12/2025	21/07/2026
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	42-44-101185738	1	20/12/2025	21/01/2027
CALIDAD DEL SERVICIO			1	20/12/2025	21/01/2027
PAGO DE SALARIOS			1	20/12/2025	21/07/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL		42-40-101051401	1	20/12/2025	21/07/2026
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	42-44-101185738	2	20/12/2025	21/01/2027
CALIDAD DEL SERVICIO			2	20/12/2025	21/01/2027
PAGO DE SALARIOS			2	20/12/2025	21/07/2026

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Jurídicas en las Regionales del ICBF, según sea el caso.
*De conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, la garantía de cumplimiento del contrato debe tener una vigencia mínima **hasta la liquidación del CONTRATO***

12. Sanciones

Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista

Tipo de Sanción (seleccionar con una x)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Número y fecha del acto administrativo que resolvio el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatorio contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa (art 17 Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Declaración de incumplimiento con cobro de perjuicios. (art 17 Ley 1150 de 2007)	Total N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Parcial N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inhabilidad (art 18 Ley 1150 de 2007)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

13. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) Eje de calidad	Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones (iv)
1) Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuente con el perfil de: Educación (formal primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desempeñar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la idónea prestación del servicio.	SI	De acuerdo a las novedades del talento humano durante el mes reportado, adjuntar los soportes de las hojas de vida y la nueva base de talento humano para la modalidad.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO subcarpeta SGE Subcarpeta Calidad Subcarpeta Obligación #1. PDF 3 Hojas de Vida en PDF del personal contratado para la modalidad. PDF JUSTIFICACIÓN TÉCNICA- Talento humano - Personal de servicios generales en 2 folios, 9 PDFs de los examenes de Aptitud laboral del Personal Contratado. PDF CERTIFICADO TALENTO HUMANO MAYO en 1 folio. Excel LISTADO DE TALENTO HUMANO-2226 en 1 libro, Excel ACTUALIZAR TALENTO HUMANO OPERADORES 2226 en 1 libro	
2) Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad externa vigente, Objetivos Estratégicos y Políticas del Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (Instrumentos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.	SI	Acta de reunión y listado de asistencia	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO subcarpeta SGE Subcarpeta Calidad Subcarpeta Obligación #2. PDF 1 ACTA - INDUCION MISION Y VISION en 22 folios, PDF 2 ACTA - INDUCION SST- APE #2 en 17 folios, PDF 1 ACTA - INDUCION MISION Y VISION #3 en 18 folios, PDF 1 ACTA - INDUCION MISION Y VISION#5 en 16 folios, PDF 2 ACTA - INDUCION SST- APE #6 con 15 folios, PDF 2 ACTA - INDUCION SST- APE #4 en 16 folios	
3) Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio mensual	SI	Resultados de la encuesta de percepción y soportes correspondiente	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO subcarpeta SGE Subcarpeta Calidad Subcarpeta Obligación #3 Subcarpetas Encuestas. 6 PDFs de encuestas Subcarpeta Tabulación. 6 documentos en Excel de la Tabulación. Subcarpeta Informes PDF. INFORME DE ENCUESTA DE SATISFACCIÓN- MARZO 2026 en 12 folios	
4) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación del servicio	SI	Acciones de Mejora	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO subcarpeta SGE Subcarpeta Calidad Subcarpeta Obligación #4. PDF 4) Identificar y gestionar acciones de mejora que fortalezcan de manera adecuada la prestación del servicio en 2 folios, PDF ACTA DE SUPERVISION 15-05-2026-APE en 10 folios	
5. Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS), en el marco de la ejecución del citado contrato/orden	SI	cuenta con la información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias en el marco de la ejecución contractual	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO subcarpeta SGE Subcarpeta Calidad Subcarpeta Obligación #5. subcarpeta Apertura Mayo. PDF ACTA APERTURA BUZON MAYO en 2 folios, PDF SEGUIMIENTO A APERTURA DE BUZON DE P-DROF MAYO en 1 folio	
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) Eje Seguridad de la información	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	
1) certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información, enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente durante la ejecución del contrato	SI	Formato Cumplimiento de Política de Seguridad de la Información v3	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO subcarpeta SGE Subcarpeta Seguridad de la Información Subcarpeta Obligación 1 PDF 14 ene_seguridad_de_la_informacion_v3-MAYO en 3 folios PDF SEGURIDAD DE LA INFORMACION en 1 folio, Excel 125_g7 abs_formato_plan_de_remediacion_y_contingencias_v2-2026-115-2026 en 1 Libro, PDF CERTIFICADO SEGURIDAD DE LA INFORMACION MAYO en 1 folio	
2) Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato o convenio	SI	documento de compromiso de confidencialidad firmado por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO subcarpeta SGE Subcarpeta Seguridad de la Información Subcarpeta Obligación 2 PDF COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD de 5 folios	
3) Suscribir un documento de autorización de tratamiento de datos personales con el representante legal el cual deberá ser entregado al supervisor del contrato una vez se firme el contrato	SI	Plan de recuperación y contingencias	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO subcarpeta SGE Subcarpeta Seguridad de la Información Subcarpeta Obligación 3 PDF FORMATO TRATAMIENTO DATOS PERSONALES de 3 folios	
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión (i) Eje Seguridad y salud en el trabajo	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	
1. Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato o convenio y la normatividad vigente	SI	Certificado por el nombramiento de la representante	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO subcarpeta SGE Subcarpeta Seguridad y Salud en el Trabajo Subcarpeta Obligacion 1 PDF Certificacion SGE en 1 folio y PDF HV DANIEL RAMIREZ LONDOÑO APOYO SGE en 28 folios	
2. Presentar matriz con la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles documentados en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato	SI	Matriz identificación de peligros	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO subcarpeta SGE Subcarpeta Seguridad y Salud en el Trabajo Subcarpeta Obligación 2 Excel MATRIZ IPVR apoyo especializado en 1 Libro	
3. Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	SI	Acta y listado de asistencia inducción al talento humano	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO subcarpeta SGE Subcarpeta Seguridad y Salud en el Trabajo Subcarpeta Obligación 3 PDF 1 ACTA - INDUCION MISION Y VISION en 22 folios y PDF 2 ACTA - INDUCION SST- APE #2 en 17 folios, PDF 1 ACTA - INDUCION MISION Y VISION #3 en 18 folios, PDF 2 ACTA - INDUCION SST- APE #2 en 17 folios y PDF 2 ACTA - INDUCION SST- APE #4 en 16 folios, pdf 2 ACTA - INDUCION SST- APE #6 en 15 folios	
4. Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	SI	Matriz elementos de protección persona	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO Subcarpeta Sge Subcarpeta Seguridad y salud en el trabajo Subcarpeta Obligación #4 Excel 128_g7 abs_formato_matriz_de_epp_v1_0-2026-30-2026 en 1 Libro, PDF DOTACION 2226 en 2 folios	
5. Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato	SI	Conceptos médicos ocupacionales	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO Subcarpeta Sge Subcarpeta Seguridad y salud en el trabajo Subcarpeta Obligación #5 9 PDFs Examenes medicos Ocupacionales del personal contratado por la operadora	
6) designar uno o más brigadistas para que hagan parte activa del plan de emergencias y contingencias del ICBF así como garantizar la divulgación de este plan a los colaboradores vinculados por el contratista y que prestan sus servicios en las sedes del ICBF	SI	plan de prevención y preparación y respuesta ante emergencias	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO Subcarpeta Sge Subcarpeta Seguridad y salud en el trabajo Subcarpeta Obligación #6 PDF PLAN DE EMERGENCIAS 2026 en 20 folios	
7) Formular e implementar el plan de prevención preparación y respuesta ante emergencias	SI	Plan de emergencia lista primer respondiente rutas de evacuación	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta ABRIL Subcarpeta Sge Subcarpeta Seguridad y salud en el trabajo Subcarpeta Obligación #6 PDF PLAN DE EMERGENCIAS 2026 en 20 folios	
Cumplimiento de Obligaciones del Sistema Integrado de Gestión: eje de gestion ambiental	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1. Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad	SI	Cumplimiento de buenas prácticas ambientales producto evidencia fotografías	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO Subcarpeta Sge Subcarpeta Gestión Ambiental Subcarpeta Obligación #1 PDF CUMPLIMIENTO POLITICA EJIDOS 2026 - MAYO en 4 folios, Subcarpeta Fotografías 8 FOTOS y 1 VIDEO	
2. Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio	SI	Concepto sanitario de fecha 07 de mayo de 2226 y Concepto vertimientos	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO Subcarpeta Sge Subcarpeta Gestión Ambiental Subcarpeta Obligación #2 PDF PRODUCTO AMIGABLE-MAYO en 1 folio	
3. Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente	SI	Formato manejo seguro de sustancias químicas	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO Subcarpeta Sge Subcarpeta Gestión Ambiental Subcarpeta Obligación #3 PDF CONCEPTO DE VERTIMIENTOS en 1 folio PDF Acta 424 No 2719 - CONCEPTO HIGIENICO SANITARIO 2226 en 13 folios	
4. Adoptar las medidas necesarias para el transporte y manejo adecuado de combustibles utilizados durante la prestación del servicio, de acuerdo con la normatividad vigente (aplica solo en caso de que se manejen combustibles en la unidad de servicio)	SI	almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO Subcarpeta Sge Subcarpeta Gestión Ambiental Subcarpeta Obligación #4 Excel ANEXO 4 3 formato_manejo_seguro_de_sustancias_quimicas_ en 1 Libro	No aplica ya que no se maneja alimento en este servicio

5. Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del contrato.	SI	Saneamiento básico, consepto de variahedad, formato saneamiento.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Bga. Subcarpeta: Gestión Ambiental. Subcarpeta Obligación #5 PDF. FORMATOS SANEAMIENTO MAYO en 11 folios. PDF 4 II AnexO DE SANEAMIENTO BASICO 2026 en 11 folios	
6. Realizar el mantenimiento y levado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados.	SI	Acta manejo de residuos. Acta manejo de residuos Alejandra Cardes y PGIRS.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Bga. Subcarpeta: Gestión Ambiental. Subcarpeta Obligación #6 PDF. ACTA manejo de residuos y socialización de fichas tecnicas-6000010-2026-2 en 5 folios. PDF. ACTA manejo de residuos y socialización de fichas tecnicas-6000010-2025-1 en 5 folios. PDF. CONTROL DE PLAGAS APOYO-2026 en 1 folio. PDF. LAVADO DE TANQUES CDCV- 2026 en 1 folio.	
7. Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	SI	Saneamiento básico y formato	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Bga. Subcarpeta: Gestión Ambiental. Subcarpeta Obligación #7 PDF. 4 II AnexO DE SANEAMIENTO BASICO 2026 en 50 folios. PDF. ACTA manejo de residuos y sosialización de fichas tecnicas-6000010-2025-2 en 5 folios. PDF. ACTA manejo de residuos y sosialización de fichas tecnicas-6000010-2025-1 en 5 folios. PDF. LAVADO DE TANQUES CDCV- 2026 en 5 folios. PDF. CONTROL DE PLAGAS APOYO-2026 en 1 folio. PDF. FORMATOS SANEAMIENTO MAYO en 11 folios.	
Cumplimiento de Obligaciones Generales del Contrato y/o Convenio (i)	**Cumplimiento (SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones (iv)**
1. Ejecutar y asumir a cabalidad con el desarrollo del objeto del contrato.	SI	Certificado firmado por representante legal.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #1 PDF. CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL Y OTROS- MAYO en 1 folio y PDF. CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBJETO CONTRACTUAL MAYO en 1 folio	
2. Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en este contrato.	SI	Certificado firmado por el representante legal asumiendo la responsabilidad - Certificado mensual de contratación	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #2. PDF. CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL Y OTROS- MAYO en 1 folio	
3.Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	SI	Certificado firmado por representante legal.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #3. PDF. CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL Y OTROS- MAYO en 1 folio	
4. Entregar al supervisor del contrato, los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.	SI	"Excel con informe de reportes remitidos por el operador y acta especial reflexiva. El Operador manifiesta que durante el mes de mayo no se solicitan este tipo de informes, se recibe visita de supervisión en el mes de mayo obteniendo una puntuación del 100% de cumplimiento.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #4. PDF. f2.g7 ata_formato_acciones_de_mejora_v3-MAYO en 2 folios. pdf. ACTA DE SUPERVISIÓN 15-05-2026-APE en 10 Folios	
5. Realizar durante la ejecución del contrato el seguimiento de los eventos que afecten la permanencia o atención de las niñas, niños, adolescentes y sus familias o redes vinculares de apoyo y dar aviso inmediato al supervisor sobre cualquier anomalía o dificultad que advierta en la ejecución, proponer alternativas de solución y realizar seguimiento para prevenir riesgos teniendo en cuenta la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de las niñas, niños y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos.	SI	Informe mensual de prestación de servicios indicando que no se presentaron requerimientos de organismos de control	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicados en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #5. PDF. f2.g7 ata_formato_acciones_de_mejora_v3-MAYO en 2 folios. PDF. ACTA DE SUPERVISIÓN 15-05-2026-APE en 10 folios. PDF. CERTIFICADO PREVENCION DE SITUACIONES DE RIESGO MAYO en 1 folio. Subcarpeta. REPORTE DAÑO ANTIJURIDICO. PDF. Gmail - DAÑO ANTIJURIDICO- MAYO 2026 en 1 folio. Subcarpeta. RELACION DE INFORMES EXTRAORDINARIOS. Excel. RELACION ENTREGA DE INFORMES_EXTRAORDINARIOS-MAYO en 1 Libro. Subcarpeta: UN NUEVO COMIENZO. PDF. UN NUEVO COMIENZO-MAYO 2026 en 16 folios. Subcarpeta: PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS. PDF. ACTA PAR VERSALLES en 7 folios. Subcarpeta: LUGARES QUE HABLAN. PDF. ESTRATEGIA LUGARES QUE HABLAN- MAYO 2026 en 8 folios	
6. Atender oportunamente los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta EL ICBF a través del supervisor para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones en el desarrollo del objeto contractual. □	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #6. PDF. f2.g7 ata_formato_acciones_de_mejora_v3-MAYO en 2 folios. PDF. ACTA DE SUPERVISIÓN 15-05-2026-APE en 10 folios	
7.Suministrar información necesaria para atender los requerimientos que sean efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del contrato, cuando se requiera por parte del supervisor. □	SI	Informe de prestación de servicios indicando que no se realizaron requerimientos	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #7. PDF. f2.g7 ata_formato_acciones_de_mejora_v3-MAYO - en 2 folios	
8. Utilizar la imagen del ICBF de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Manual de Identidad Visual vigente. Salvo autorización expresa y escrita de las partes, ningún funcionario podrá utilizar el nombre, emblema o sello oficial de la otra parte para fines publicitarios o de cualquier otra índole.	SI	Informe de prestación de servicios indicando que no se realizaron solicitudes	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #8. PDF. CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL_MAYO en 1 folio	
9. Guardar estricta reserva sobre toda la información y documentos que tenga acceso y manejo en el desarrollo de su actividad o que llegue a conocer en el desarrollo del contrato y que no tenga carácter de pública. En consecuencia, se obliga a no divulgar por ningún medio dicha información o documentos a terceros, sin la previa autorización escrita del ICBF	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #9. PDF. CERTIFICADO RESERVA DE LA INFORMACION MAYO en 1 folio	
10. Garantizar la correcta ejecución de los recursos financieros entregados por el ICBF, según los requerimientos técnicos, logísticos y administrativos necesarios para el cumplimiento del objeto del contrato.	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #10. PDF. CERTIFICADO EJECUCION DE RECURSOS_MAYO en 1 folio	
11. Reintegrar los saldos no ejecutados correspondiente a los recursos del ICBF si los hubiere, en la cuenta que designe la entidad para tal fin. En todo caso, los pagos se realizarán sobre los valores ejecutados y debidamente legalizados por el contratante	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO.Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #11. PDF. CERTIFICADO EJECUCION DE RECURSOS_MAYO en 1 folio	
12. Disponer de una cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y llevar una contabilidad por centro de costos para el manejo de los recursos aportados por el ICBF. Los rendimientos financieros que estos recursos puedan generar deben ser reintegrados a la cuenta bancaria a nombre del ICBF, y será informada por el supervisor del contrato conforme a las directrices del grupo financiero del ICBF.	SI	Certificado firmado por representante legal.	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #12. PDF. CERTIFICACIÓN BANCARIA APOYO-6800 en 1 folio	
13. Efectuar el pago de salarios o de honorarios del personal vinculado para la ejecución del contrato, los impuestos, gravámenes, tasas y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de este	SI	soportes de pagos de salarios y honorarios	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #13. Subcarpeta: SEGURIDAD SOCIAL. PDF. SEGURIDAD SOCIAL PSICOLOGAS MAYO en 6 folios. PDF. PLANILLA SEG. SOCIAL APOYO MAYO PAGADA en 2 folios. Subcarpeta: PARAFISCALES. PDF. PARAFISCALES MAYO en 1 Folio. Subcarpeta: PAGO NOMINA. PDF. HONORARIOS PSICOLOGA MAYO en 1 fol. PDF. PAGO EXITOSO APOYO MAYO en 1 folio. Subcarpeta: CERTIFICADO. PDF. CERTIFICADO OBLIGACIONES LABORALES MAYO en 1 folio	
14. Cumplir, en el caso de que a ello hubiere lugar, con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, relacionado con los aportes a los sistemas de salud, ARL, pensiones y aportes a cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, cuando a ello haya lugar, durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y los sumas que debieron haber sido cotizadas de acuerdo al Decreto 1703 de 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003 y Ley 1562 de 2012, o las normas que lo modifiquen o complementen.	SI	Certificados firmados por representante legal y proveedor subcontratun familias	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: ARRL. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #14. Subcarpeta: SEGURIDAD SOCIAL. PDF. SEGURIDAD SOCIAL PSICOLOGAS MAYO en 6 folios. PDF. PLANILLA SEG. SOCIAL APOYO MAYO PAGADA en 2 folios. Subcarpeta: PARAFISCALES. PDF. PARAFISCALES MAYO en 1 Folio. Subcarpeta: PAGO NOMINA. PDF. HONORARIOS PSICOLOGA MAYO en 1 fol. PDF. PAGO EXITOSO APOYO MAYO en 1 folio. Subcarpeta: CERTIFICADO. PDF. CERTIFICADO OBLIGACIONES LABORALES MAYO en 1 folio	
15. Realizar la afiliación a la ARL de todo el personal que contrate para la ejecución del contrato, de conformidad con el tipo de vinculación y el Riesgo asignado	SI	Informe mensual de prestación de servicios □	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #15. 9 PDFs. Certificados de Afiliación ARL cada uno de 1 folio	
16. Garantizar durante la ejecución del contrato la permanencia y vinculación del personal mínimo requerido en el manual operativo y/o guías operativas de la modalidad, y ficha de condiciones técnicas.	SI	Certificado firmado por representante lega	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #16. PDF. CERTIFICADO TALENTO HUMANO MAYO en 1 folio y Excel. LISTADO DE TALENTO HUMANO 2026 en 1 folio y Excel. ACTUALIZAR TALENTO HUMANO OPERADORES 2026 en 1 folio	
17. Devolver al ICBF, una vez finalizada la ejecución del contrato, los documentos que en desarrollo de este se hayan producido, e igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones contractuales	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios.Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #17. PDF. CERTIFICADO EJECUCION DE RECURSOS_MAYO en 1 folio	
18. El contratista se compromete a brindar un buen trato para con los demás colaboradores internos y externos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y actuar con responsabilidad, eficiencia y transparencia, mediante conductas de su compromiso para brindar un trato respetuoso buscando generar ambientes de trabajo amables, sonrisas y respetuosos que escapen a cualquier forma de discriminación y/o forma de violencia, tales como violencias basadas en género, actos de racismo o discriminación, y se compromete a cumplir a cabalidad con el rotación de la entidad para la prevención, atención y medidas de protección de todas las formas de violencia contras las mujeres y basadas en género y/o sexo o orientación sexual o discapacidad y demás razones de discriminación en el ámbito laboral y contractual del sector público.	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios.Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #18. PDF. CERTIFICADO BUEN TRATO MAYO en 1 folio	
19. Cumplir con las disposiciones establecidas en el capítulo "Buenas Prácticas en la Gestión Contractual" del Manual de Contratación del ICBF vigente	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios.Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta: MAYO. Subcarpeta Generales. Subcarpeta: Obligación #19. PDF. CERTIFICADO BUENAS PRACTICAS_OBJETO CONTRACTUAL_MAYO en 1 folio	

20. Dar a conocer de manera inmediata ante la entidad y organismos competentes los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO Subcarpeta Generales Subcarpeta Obligación #20 PDF CERTIFICADO NO ACTOS DE CORRUPCION MAYO en 1 folio y PDF #2 g7 atte_formato_acciones_de_mejora_v3MAYO en 2 folios	
21. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución	SI	Certificación expedida por el representante legal	Informe mensual de prestación de servicios Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO Subcarpeta Generales Subcarpeta Obligación #21 PDF CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBJETO CONTRACTUAL MAYO en 1 folio	
Cumplimiento de Obligaciones Específicas del Contrato/ convenio [i] componente técnico	**Cumplimiento [SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A] [ii]**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación**	**Ubicación del documento soporte en el expediente contractual**	**Observaciones [iv]**
1. Atender 200 cupos en el servicio complementario Apoyo Psicológico Especializado, para la población de niñas, niños y adolescentes, de cero (0) a diecinueve (19) años, con Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, de acuerdo con las solicitudes de cupo realizadas por la regional.	**SI**	Informe de prestación de servicios mes de MAYO cupos contratados 218 COMPLETOS 201 PARCIALES 8.75 NO ATENDIDOS 8.25 También se hace la claridad que al realizar las atenciones parciales se tuvo en cuenta el valor por sesión PARCIALES 8.75 CUPOS UNA SESION 3 CUPOS DOS SESIONES4 CUPOS TRES SESIONES6	1 Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 1 CARPETA CERTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL 1 Archivo PDF CERTIFICADO CUPOS UTILIZADOS MAYO (1 folio) CARPETA METAS S Y F CERTIFICADO DE COBERTURA MAYO 2026.doc (16 folios) CARPETA EGRESOS 1 archivo PDF EGRESOS MAYO (32 folios) CARPETA INGRESOS archivo PDF INGRESOS MAYO (62 folios) CARPETA PLANILLA ATENDIDOS MAYO. 1 Archivo PDF CUENTA DE COBRO CONTRATO APOYO 8300 912026 MAYO (1 folio). 1 Archivo Excel PLANILLA 8300 912026 MAYO (1 hoja). 1 Archivo PDF CUENTA DE COBRO CONTRATO AJUSTAMENTO AUMENTO CUPOS (1 folio) CARPETA PLANILLAS DE ASISTENCIA. 1 Archivo PDF PLANILLAS DE ASISTENCIA MAYO (41 folios) CARPETA PLANILLAS DE TRANSPORTE. 1 Archivo PDF ACTA TRANSPORTE MAYO (1 folio). 1 archivo PDF PLANILLAS DE TRANSPORTE MAYO (44 folios)	
2. Abrir para cada niño, niña o adolescente un anexo de historia de atención que cumpla con los criterios establecidos en los documentos vigentes del ICBF.	**SI**	Informe de prestación de servicios SI	Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 2. SUB CARPETA EXCEL INGRESOS MAYO 1 ARCHIVO EXCEL INGRESOS MAYO EN 1 HOJA. Sub- carpeta PORTADAS CARPETAS MAYO. 1 ARCHIVO PDF PORTADA CARPETAS MAYO (21 FOLIOS)	
3. Aunar las gestiones necesarias en conjunto con la red familiar y vincular responsables para la vinculación de los beneficiarios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y al Sistema de Educación Formal según corresponda de acuerdo con sus características.	**SI**	Informe de prestación de servicios SI	Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 3. 1 archivo Excel EDUCACION MAYO (hoja 1) y 1 Archivo Excel SALUD MAYO(hoja 1). 1 ARCHIVO PDF CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD BENEFICIARIO J.M.R (2 FOLIOS) 1 ARCHIVO PDF BARRERAS EN SALUD Y EDUCACION BENEFICIARIA N.D.A.O (1 FOLIO)	
4. Realizar acciones para que la familia o red vincular de apoyo participe en el proceso de atención de las niñas, niños y adolescentes acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF	**SI**	Informe de prestación de servicios SI	Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 4. Archivo PDF de CERTIFICACIÓN VINCULACION DE LAS FAMILIAS MAYO (1 folio)	
5. Realizar la articulación permanente necesaria con el sistema nacional de bienestar familiar a fin de promover el cuidado parental y la garantía de derechos.		Informe de prestación de servicios SI	Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 5. Archivo PDF de CERTIFICADO FAMILIAS O RED VINCULAR MAYO(1 folio)	
6. Garantizar a los usuarios, los elementos de dotación de aseo e higiene y disponer del material lúdico deportivo acorde con lo establecido en el Manual Operativo para el servicio de Apoyo Psicológico Especializado		Informe de prestación de servicios SI	Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 6 1 Archivo PDF ELEMENTOS DE ASEO BAÑOS (2 folios) 1 Archivo Excel INVENTARIO ACTUAL APE- 2026 (1 Hoja) 1 Archivo PDF CERTIFICADO INFRAESTRUCTURA MAYO (1 folio)	
7. Elaborar e implementar las estrategias, acciones o metodologías acorde con el proceso de atención establecido en los documentos técnicos del ICBF, y la Propuesta de Implementación y Cualificación- PYC	**SI**	Informe de prestación de servicios SI	Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 7 CARPETA PYC 2025. 1 Archivo PDF PYC aprobación 01082025 (1 folio) 1 Archivo PDF PYC aprobacio 01082025 (16 folios) CARPETA RELACION DE ENTREGA DE INFORMES. 1 Archivo Excel de RELACION ENTREGA DE INFORMES MAYO (1 HOJA) CARPETA VINCULACION FAMILIAS 1 Archivo PDF CERTIFICACIÓN VINCULACION DE LAS FAMILIAS MAYO (1 folio)	
8. Suministrar a cada niño, niña, adolescente, así como a la red vincular familiar participante y convocada a la atención, el refrigerio, acorde con lo establecido en los documentos técnicos del ICBF	**SI**	Informe de prestación de servicios SI	Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 8. 1 Archivo PDF donde se aclara que la CLAUSULA 8 NO APLICA PARA LA MODALIDAD (2 FOLIOS)	No aplica informe APE
9. Cumplir con lo establecido en la Guía de orientaciones para la prevención y manejo de situaciones de riesgo de los niños, niñas y adolescentes en las modalidades y servicio de restablecimiento de derechos		Informe de prestación de servicios SI	Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 9. 7 Archivos JPEG con imagenes de cada uno de los consultorios y area administrativa 1 Archivo PDF Gmail - DAÑO ANTIJURIDICO- MAYO 2026 (1 folio) 1 Archivo PDF CERTIFICADO PREVENCION DE SITUACIONES DE RIESGO MAYO (1 Folio)	
10. Presentar soporte de entrega del plan de acción vigente en el marco de la Política de Prevención del Daño Antijurídico a la Dirección Regional, así como las acciones y estrategias a desarrollar para tal fin	**SI**	Informe de prestación de servicios SI	Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 10. 1 ARCHIVO PDF ACTA UN NUEVO COMIENZO MAYO 2026 (16 FOLIOS) 1 ARCHIVO PDF 1 Archivo Excel Versallos Apoyo P8 Plan de acción PPDA 2-01 2026 (1 Hoja) 1 Archivo PDF ACTA PAP VERSALLES (7 FOLIOS) 1 Archivo PDF RADICADO PLAN DAÑO ANTIJURIDICO (1 folio) 1 Archivo PDF Gmail - Plan de acción PPDA- Apoyo Psicologico Especializado 2026 (1 Folio) 1 Archivo PDF ACTA ESTRATEGIA LUGARES QUE HABLAN (8 FOLIOS)	
11. Reportar mensualmente los eventos que se presenten en la ejecución de acuerdo con lo establecido en la Política de Prevención del Daño Antijurídico.	**SI**	Informe de prestación de servicios SI	Carpeta componente técnico. Sub-Carpeta obligación # 11. 1 Archivo PDF Gmail - DAÑO ANTIJURIDICO- MAYO 2026(1 folio)	

Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contratista convenio [i] componente administrativo	Cumplimiento [SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) [ii]	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones [iv]
1. Contar con los medios tecnológicos y de comunicaciones necesarios para registrar y transmitir la información al ICBF	SI	Certificación expedida por el representante legal, en donde conste que cuenta con los medios tecnológicos y de comunicación exigidos por el ICBF	Informe de prestación de servicios, ubicado en el ONE DRIVE MAYO Carpeta componente administrativo, subcarpeta obligación # 1 PDF CERTIFICADO INFRAESTRUCTURA MAYO en 1 folio	
2. Realizar las confirmaciones de los ingresos y egresos de cada usuario beneficiario del servicio (s), de acuerdo con las listas de los Defensores de Familia y Comisarios de Familia, en el Sistema de Información Misional del ICBF, teniendo en cuenta el sistema de entrada disponible y operando correctamente	SI	Informe prestacion de servicios	Informe de prestación de servicios, ubicado en el ONE DRIVE MAYO Carpeta componente administrativo, subcarpeta obligación # 2 CARPETA PLANILLA ATENCIOS MAYO 1 Archivo Excel PLANILLA CONTADOR ASRL (1 Hoja) CARPETA INGRESOS 1 ARCHIVO PDF INGRESOS ASRL (42 FOLIOS) CARPETA EGRESOS ASRL 1 ARCHIVO PDF (22 FOLIOS)	
3. Disponer del talento humano en perfil y tiempo de dedicación exigido para el desarrollo del servicio, acorde con los documentos técnicos del ICBF y mantener actualizadas las carpetas del talento humano vinculado para la ejecución del contrato en medio físico o magnético, las cuales deben incluir: (i) hoja de vida, soportes de estudio, laboral profesional (cuando aplique), certificaciones de experiencia relacionadas con el cargo que sean verificables; (ii) otrosi debidamente firmado; (iii) contrato firmado; (iv) certificados de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, Policía, inhabilidades por delitos sexuales actualizado (cualmente/anterior, REDAM, registro nacional de medidas correctivas, antecedentes profesionales (social y actualizados de acuerdo con la vigencia de cada documento); (v) soportes de pago de seguridad social; (vi) documentos de compromiso de confidencialidad y de protección de datos firmados. La contratación del talento humano que se requiera no podrá ser tercerizada. PARÁGRAFO. El Contratista se obliga a garantizar que la selección y vinculación del talento humano requerido para la prestación del servicio se realice conforme a los criterios de idoneidad, experiencia, cualificación y pertinencia establecidos por el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Para tal efecto, deberá adelantar, el proceso de revisión, verificación y validación de los perfiles del personal propuesto y aplicar las pruebas psicométricas que determine la entidad para evaluar las competencias personales, sociales y profesionales de los aspirantes, lo cual deberá certificar con firma del Representante Legal y Contador de la entidad (periodicidad mensual).	SI	Tabla de talento humano, hojas de vida, examenes médicos ocupacionales, acta aprobación preseleccion y talento humano	Informe de prestación de servicios, ubicado en el ONE DRIVE MAYO Carpeta componente administrativo, subcarpeta obligación # 3 Subcarpeta con sus 9 PDFs de hojas de Vida del personal contratado, 9 PDFs de examenes medicos ocupacionales de los profesionales de la modalidad, PDF CERTIFICADO TALENTO HUMANO MAYO en 1 folio, PDF JUSTIFICACIÓN TÉCNICA- Talento humano - Personal de servicios generales en 2 folios, Excel LISTADO DE TALENTO HUMANO 2026 en 1 folio, Excel ACTUALIZAR TALENTO HUMANO OPERADORES 2026 en 1 folio	
4. Cumplir y mantener durante toda la ejecución del contrato, adecuadas condiciones locativas, de infraestructura y dotación institucional, de acuerdo con lo establecido en los documentos vigentes.	SI	Certificado firmando por representante legal y fotos de la UDS	Informe de prestación de servicios ubicado en el ONE DRIVE ASRL_Carpeta componente administrativo, subcarpeta obligación #4, PDF CERTIFICADO INFRAESTRUCTURA MAYO en 1 folio y 7 folios	
5. Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa competente y al supervisor del contrato, de acuerdo con los procesos, procedimientos y orientaciones establecidos por las Direcciones de Planeación, Protección y la Oficina Asesora de Comunicaciones para el desarrollo de investigaciones, encuestas, notas de prensa, videos, registros fotográficos, documentales y cualquier otra pieza comunicativa o investigativa que requiera y/o incluya información de los procesos de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes atendidos en el servicio. Aplica para universidades, ONG, periodistas, estudiantes, docentes, cooperantes, contratistas del ICBF, funcionarios del ICBF y cualquier otra persona.	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe de prestación de servicios, ubicado en el ONE DRIVE MAYO Carpeta componente administrativo, subcarpeta obligación #5, PDF CERTIFICADO AUTORIZACION FOTOGRAFIAS Y OTROS- MAY en 1 folio	
6. Solicitar autorización previa y por escrito a la autoridad administrativa y al supervisor del contrato, para atender a los beneficiarios en otra sede.	SI	Certificado firmado por representante legal	Informe de prestación de servicios, ubicado en el ONE DRIVE MAYO Carpeta componente administrativo, subcarpeta obligación #5 PDF CERTIFICADO AUTORIZACION FOTOGRAFIAS Y OTROS-MAY en 1 folio	
7. Entregar de forma inmediata la información solicitada por el ICBF referente a los procesos de los usuarios para atender las demandas y solicitudes de conciliación en acciones de medio de control reparación directa y demás que se requieran, por situaciones de afectación a la vida e integridad de los usuarios que sean atendidos en cualquier tiempo por el operador.	SI	Durante este mes no se presentaron situaciones asociadas a esta obligación contractual	Informe de prestación de servicios, ubicado en el ONE DRIVE MAYO Carpeta componente administrativo, subcarpeta obligación #7, PDF f2 g7 sta_formato_acciones_de_mejora_v3-MAY en 2 folios	
8. Realizar el registro en el Sistema de Información Misional definido por ICBF de los instrumentos o herramientas definidas en los documentos técnicos para el Proceso de Atención	SI	Certificado firmando por representante legal	Informe de prestación de servicios, ubicado en el ONE DRIVE MAYO Carpeta componente administrativo, subcarpeta obligación #8, Excel REPORTE SIM- MAYO en 1 file	
9. Contar con un barrido de hojas de vida y proceso de selección que le permita cubrir antes de 10 días hábiles alguna vacante cuando se presenta terminación de contrato o desvinculación del talento humano	SI	Certificado representante legal, proceso de seleccion y tamño de hoja de vida	Informe de prestación de servicios, ubicado en el ONE DRIVE MAYO Carpeta componente administrativo, subcarpeta obligación #9, PDF CERTIFICADO BANCO DE HOJAS DE VIDA MAYO en 1 folio PDF GH-PR-01 Seleccion y contratacion en 23 folios 1 FOTO BANCO DE HOJAS DE VIDA	
10. Cubrir el plan de acción y compromisos para realizar como mínimo 3 acciones (indicando tiempos y objetivos) dirigidos al "contacto al cuidador", de manera directa (acciones propias) o a través de alianzas, con el fin de dar cumplimiento a la Política Nacional de Cuidado en Colombia.	SI	Propuesta me cuido tu cuido y actividad de bienestar	Informe de prestación de servicios, ubicado en el ONE DRIVE MAYO Carpeta componente administrativo, subcarpeta obligación #10, PDF PROPUESTA ME CUIDO TE CUIDO 2026 en 25 folios y PDF Actividad de bienestar laboral- MAYO en 4 folios	
11. Dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con la adquisición, almacenamiento, distribución, transporte y custodia de los alimentos de alto valor nutricional (en caso de que apliquen): a. Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y soporte, número de identificación telefonos, horario de atención, número de cupos a atender en esa punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes. b. Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a los adolescentes y demás hombres y mujeres beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, destinar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF. c. Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación. d. Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los sedes de los ANAN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes. e.Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a los usuarios ejecutores o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro. f. Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a los unidades ejecutores o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las indicaciones de la periodicidad de la supervisión y/o interventoría. g. Realizar la recepción de los alimentos de alto valor nutricional y la verificación de la calidad de los mismos en caso de que apliquen: a. Suscribir acta de recibo y de entrega de los bienes muebles entregados por el ICBF al inicio y al final de la vigencia del presente contrato y adquiridos durante la ejecución del mismo con la respectiva relación de inventarios, bienes que quedarán bajo su custodia, serán su responsabilidad y deberán ser devueltos una vez se dé por terminado el contrato. Así mismo, se deberán actualizar y reportar a la supervisión de contrato, con una periodicidad cuatrimestral las novedades presentadas en el inventario, siendo el supervisor responsable de garantizar el cumplimiento de las obligaciones. b. Informar de manera inmediata al supervisor, una vez sean adquiridos bienes muebles con recursos entregados por el ICBF, junto con el traslado de las correspondientes facturas y demás soportes que apliquen. c. Si una vez se reciba la dotación por parte del contratista responsable de los bienes, en la verificación inicial encuentra inconsistencias, al confrontar la relación o acta de bienes que tiene a cargo contra el inventario físico realizado respecto de los bienes que le han sido suministrados para su servicio, comunicará por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su recibo al servidor público encargado del control de inventarios responsable de almacén sobre las diferencias detectadas, faltantes y sobrantes, para que efectúe los ajustes pertinentes y lo envíe a este Entidad nuevo. d. Reportar los bienes	NA	Informe de prestación de servicios con radicado Archivo PDF certificacion firmada por representante legal o	Informe de prestación de servicios ubicado en el ONE DRIVE MAYO Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 11 PDF f2 g7 sta_formato_acciones_de_mejora_v3-MAYoMAY en 8 folios	No aplica servicio APE
	N/A	Durante este mes no se presentaron situaciones asociadas a esta obligación contractual	Informe de prestación de servicios, ubicado en el ONE DRIVE MAYO Componente Administrativo, Subcarpeta Obligación 11 Excel INVENTARIO ACTUAL APE 2026 en 1 Libro	

Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contratista convenio [i] componente Legal	Cumplimiento [SI, NO, PENDIENTE, PARCIALMENTE, N/A) [ii]	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones [iv]
1. Suscribir el acta de inicio del contrato en coherencia con la fecha de aprobación de las pólizas en el SECOP II y demás actas que se produzcan por cesación de la ejecución del contrato.	SI	Acta de inicio	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO. Subcarpeta Legal. Subcarpeta Obligación #1 PDF ACTA DE INICIO CONTRATO 310 en 2 folios PDF COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD en 5 folios	
2. Suscribir todas las actas que se produzcan con cesión de la ejecución del contrato.	SI	Actas suscritas en el periodo	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO. Subcarpeta Legal. Subcarpeta Obligación #2 PDF ACTA PAP VERBALES en 7 folios, PDF Actividad de bienestar laboral- MAYO en 4 folios	
3. Mantener la licencia de funcionamiento vigente para la modalidad objeto del presente contrato durante el plazo de ejecución.	SI	Licencia de funcionamiento	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO. Subcarpeta Legal. Subcarpeta. Obligación #3. PDF 3513 LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO- APE en 4 folios, PDF 7779 - Modifica Resolución No. 337325 en 4 folios.	
4. Cumplir con las obligaciones laborales que como empleador se pueden generar con relación al contrato suscrito, presentar mensualmente las certificaciones expedidas por el representante legal de la entidad o revisor fiscal, según corresponda, donde conste que la misma se encuentra a paz y salvo con sus empleados en cuanto a sus obligaciones de carácter laboral, como: i) aportes con el Sistema de Seguridad Social Integral, ii) el pago de cuotas o fromcaria en los tiempos establecidos para tal fin, según la vinculación laboral (no se admiten mora en los pagos), iv) el suministro de elementos necesarios para el adecuado cumplimiento de sus labores, v) el reconocimiento de viáticos, gastos de viaje entre otros	SI	Certificado expedido por representante legal asumiendo la responsabilidad las obligaciones como empleador pagos nomina, parafiscales, seguridad social	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO. Subcarpeta Legal. Subcarpeta Obligación #4 Subcarpeta Seguridad social. PDFs SEGURIDAD SOCIAL PSICOLOGAS MAYO en 8 folios, PDF PLANILLA SEG. SOCIAL APOYO MAYO PAGADA en 2 folios, Subcarpeta PARAFISCALES PDF PARAFISCALES MAYO en 1 folio, Subcarpeta PAGO NOMINA PDF HONORARIOS PSICOLOGA MAYO en 1 folio, PDF PAGO EXITOSO APOYO MAYO en 1 folio, Subcarpeta Certificado Rep. Legal PDF CERTIFICADO OBLIGACIONES LABORALES MAYO en 1 folio	
5. Verificar periódicamente (cada cuatro meses) que su personal no se encuentra inscrito en el Registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad, conforme lo establecido en la Ley 2070 de 2004 y dejará archivo los soportes de dicha verificación debidamente actualizados y organizados. El incumplimiento de esta obligación se entenderá como un incumplimiento grave del contrato, y podrá dar lugar a la imposición de sanciones conforme al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011	SI	Evidencias de la verificación trimestral de antecedentes	Informe mensual de prestación de servicios. Ubicado en el ONE DRIVE en Carpeta MAYO. Subcarpeta Legal. Subcarpeta Obligación #5. 8 PDFs de inhabilidades por delitos sexuales de 2 folios cada uno.	

Cumplimiento de Obligaciones Especificas del Contratista convenio [i] componente financiero	Cumplimiento [SI, NO, N/A]	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación	Ubicación del documento soporte en el expediente contractual	Observaciones [ii]
1. Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello el pago de las obligaciones adquiridas por parte del contratista, sin condicionar estas a la entrega de los recursos aportados por el ICBF del contrato de aporte	SI	Libro auxiliar contable de la operacion de mayo 2026	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina juridica Regional Quindio	

2. Llevar la contabilidad por centro de costos de los recursos que le corresponde ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos reglamento establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador sobre la ejecución de los recursos requerida por el ICBF	SI	Certificación expedida por el representante legal, contador y revisor fiscal (cuando aplique), en donde conste que lleva la contabilidad por centro de costos.	Ubicado one drive 2226 carpeta Financiera. CD archivado en el expediente contractual oficina jurídica Regional Quindío	
3. Reintegrar los recursos aportados, no ejecutados, ejecutados de forma indebida o que se ubican en gastos diferentes a los reconocidos dentro de las clasificadores del costo aprobados para la modalidad, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF. Remitir al supervisor del contrato dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la consignación, copia del documento donde conste número del contrato, la operación que por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad con ocasión de la ejecución del contrato. El contratista puede autorizar que el ICBF descuente del saldo a favor el valor correspondiente al reintegro que se llegare a causar. En el caso en que el contratista no reintegre o autorice el descuento del recurso, el supervisor del contrato puede descontar dicho recurso del saldo a favor antes de la terminación del contrato. PARÁGRAFO. Las consignaciones a que hace referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato.	N/A	N/A	N/A	
4. Presentar la información contable al supervisor y llevar cuenta bancaria de ahorro exclusiva para el contrato y en el caso que aplique y sea notificado por el supervisor debe tener cuenta maestra para el manejo de los recursos destinados para el presente contrato de conformidad con lo establecido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020 modificada por las Resoluciones 8300 de 2021 y 3844 de 2022. Si el operador tiene contratos laborales con todos sus beneficios y nómina cuenta maestra debe realizar las provisiones correspondientes (cesantías, intereses a las cesantías, primas legales, vacaciones, indemnizaciones y demás obligaciones laborales derivadas de la relación contractual) en la cuenta maestra	SI	Certificación bancaria que identifique que la cuenta es exclusiva para el manejo de los recursos del contrato de donde en la regional donde se presta el servicio	Ubicado one drive 2226 carpeta financiera. CD archivado en el expediente contractual oficina jurídica Regional Quindío	
5. Presentar para aprobación del supervisor del contrato la justificación técnica, financiera y operativa de los traslados presupuestales entre clasificadores del gasto, cuando sea necesario.	N/A	N/A	N/A	
6. Presentar durante los primeros quince (15) días de ejecución del contrato el presupuesto de ingresos y gastos de acuerdo con los clasificadores de costo establecidos para la modalidad, para la revisión y aprobación por parte del Supervisor dentro del mismo mes.	SI	Aprobado mediante acta numero 11 del 8 de febrero	Ubicado one drive 2226 carpeta financiera. CD archivado en el expediente contractual oficina jurídica Regional Quindío	

7. Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mes vencido los soportes correspondientes para la expedición del certificado de cumplimiento, acorde con la cláusula forma de pago	SI	SI Informe mensual sobre la prestación del servicio.	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
8. Presentar informe al finalizar el contrato, el cual consterga como informe: registro de cupos cosechados y efectivamente ejecutados mensualmente, logros y dificultades y aportes recibidos y su ubicación.	NA	NA	NA	
9. Estructurar la información financiera de acuerdo con el Plan Único de Cuentas – PUC- según la directriz que defina el ICBF, con sus soportes debidamente organizados que identifique la implementación de las NIIF y de la información actualizada.	SI	Certificación expedida por el representante legal, contador y revisor fiscal (debido aplique)	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
10. Cumplir con la Ley 2046 de 2020, invirtiendo al menos el 30% de los recursos ejecutados para la compra de alimentos, adquiridos directamente a los pequeños productores agropecuarios locales, productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria locales, organizaciones de estos productores o a las industrias y empresas rurales agroalimentarias que provean materias primas adquiridas directamente a estos productores locales. Estas compras deberán realizarse aplicando y cumpliendo con lo dispuesto en la guía "GS.ASA- Guía Orientadora para la Implementación de la Estrategia de Compras Locales" y deberán ser reportadas mensualmente al supervisor del contrato, haciendo uso de la última versión del formato "F1.GS.ASA- Formato seguimiento Compras Locales" o del medio que para tal efecto adopte el ICBF dentro del Sistema de Gestión, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2. 4. 2.16 del Decreto 1880 de 2021, se deberá garantizar la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, esta provisión se establece en un porcentaje del cero por ciento (5%) de los bienes y servicios requeridos para la ejecución del contrato.	N/A	N/A	N/A	Esta modalidad NO maneja componente nutricional
11. Pagar oportunamente a los proveedores y presentar paz y salvo mensual o de acuerdo con su política de pago	SI	Certificado firmando por representante legal y contador	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
12. Pagar contra entrega el o los productos adquiridos a los pequeños productores y productoras de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, o de sus organizaciones. La forma de pago utilizada por el Contratista para realizar el pago de los productos a los pequeños productores y demás actores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, o de sus organizaciones, se deberá realizar por transferencia bancaria a cuentas de ahorros, cuentas corrientes o transferencias a través de billeteras digitales, depósitos de bajo monto o transferencias a cuentas de ahorros de trámite simplificado (CATS). Para pagos en efectivo de requiera autorización previa del supervisor	N/A	N/A	N/A	Esta modalidad NO maneja componente nutricional
13. Facilitar de manera oportuna e integral, libros de registro, archivos, actas, informes, expedientes y demás información financiera que la solicite el supervisor del contrato, esta información se debe suministrar completa en el lugar de ejecución del presente contrato y debe estar actualizada, de tal manera que permita verificar la ejecución del recurso de forma mensual, acorde con lo establecido en los documentos y a los respectivos clasificadores de costo según aplique para la modalidad.	SI	En el formato de seguimiento financiero, debe estar el detallado del valor ejecutado, durante el mes.	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
14. Cruzar con la aprobación previa por parte del supervisor del contrato, para realizar traslado de recursos en el informe de presupuesto, ingresos y gastos.	N/A	N/A	N/A	
15.Ejecutar durante la vigencia del contrato los recursos asignados. No se podrán realizar compras con cargo a los recursos del contrato para ejecutar fuera del plazo contractual. Se debe llevar un control que identifique la compra, entrega y salida de los bienes adquiridos con recursos del contrato de aporte.	SI	Soportes de gasto, planillas de entrega, libros auxiliares de mayo 2026 y demás información requerida	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
16. Realizar en los tiempos acordados o establecidos para ello, el pago de las obligaciones adquiridas por parte del contratista, sin condicionar estos a la entrega de los recursos ejecutados por el ICBF del contrato de aporte	SI	Soportes de gasto, planillas de entrega, libros auxiliares de abril 2026 y demás información requerida	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
17. Llevar la contabilidad por centro de costos, de los recursos que la corresponda ejecutar del contrato, en la cual se identifique la fuente de recurso, de acuerdo con las normas y procedimientos legalmente establecidos y suministrar la información mensual, debidamente avalada por el contador, sobre la ejecución de los recursos requerida por el ICBF	SI	Soportes de gasto, planillas de entrega, libros auxiliares de mayo 2026 y demás información requerida	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
18. Reintegrar los recursos aportados, no ejecutados, ejecutados de forma indebida o que se utilicen en gastos diferentes a los reconocidos dentro de los clasificadores del costo aprobados para la modalidad, de acuerdo con las instrucciones que para tal efecto imparta el ICBF. Remitir al supervisor del contrato, dentro de los tres (3) días siguientes a la consignación, copia del documento donde conste la operación que, por concepto de reintegros, rendimientos financieros, multas o cualquier otro, se causen a favor de la Entidad en razón la ejecución del contrato. El contratista pueda autorizar que el ICBF descuente del saldo a favor, el valor correspondiente al reintegro que se llegase a causar. En el caso en que el contratista no reintegre o autorice el descuento del recurso, el supervisor de contrato puede descontar dicho recurso del saldo a favor antes de la terminación del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Las consignaciones a que trata referencia esta obligación deben realizarse únicamente en la cuenta informada por escrito por el supervisor del contrato. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los bienes aportados como contraprestación no podrán ser retirados durante la ejecución del contrato o una vez este haya finalizado. El supervisor del contrato verificará el cumplimiento de la obligación de entregar la contraprestación y en consecuencia, en caso de incumplimiento, podrá iniciar los procedimientos sancionatorios contractuales a que haya lugar, incluso después de finalizado el plazo de ejecución.	N/A	N/A	N/A	
19. Presentar la información contable al supervisor y llevar cuenta bancaria de ahorros exclusiva para el contrato y en el caso que aplique y sea notificado por el supervisor debe tener cuenta maestra para el manejo de los recursos destinados para el presente contrato de conformidad con lo establecido en la Resolución 1400 del 24 de febrero de 2020 modificada por las Resoluciones 6300 de 2021 y 3844 de 2022.	SI	Certificación bancaria que identifique que la cuenta es exclusiva para el manejo de los recursos del contrato de aporte en la regional donde se presta el servicio	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	
20. Mantener durante la ejecución del contrato actuaciones y/o acciones íntegras, honestas y transparentes necesarias en el ámbito de lo público. De esta manera cuando la supervisión advierta hechos o indicios constitutivos de corrupción del contratista dentro del plazo de ejecución del contrato, podrá iniciar los Procesos Administrativos Sancionatorios contractuales, sin perjuicio de las acciones judiciales, disciplinarias, fiscales o penales a que hubiere lugar. PARÁGRAFO PRIMERO. En cualquier tiempo de la ejecución del contrato, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, el ICBF podrá solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para las fe establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisor del contrato, comunicando al CONTRATISTA la obligatoriedad de apertura una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto	SI	Certificado firmando por representante legal	Ubicado one drive 2026 carpeta financiera, CD archivado en el expediente contractual, oficina jurídica Regional Quindío	

(i) El Supervisor deberá registrar todas las obligaciones contenidas en las cláusulas correspondiente del contrato/convenio.

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así, y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el informe Final de Supervisión, el supervisor deberá allegar copia y presentar reporte de las acciones adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación "N/A" debera justificar por que no se requirió y como esto no constituye un posible incumplimiento. Si el supervisor señala que una obligación sera "PENDIENTE" en el Informe Final de Supervisión se deberá señalar las acciones sancionatorias adelantadas frente al mismo. Si el supervisor señala que una obligación es "PARCIAL" en el Informe Final de Supervisión se debera señalar el porcentaje de ejecución realizado y el pendiente de cumplimiento y deberá establecer el plazo para su cumplimiento y aportar los documentos que daran cumplimiento a dicha obligación.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos y en general cualquier documento que pruebe que la obligación fue efectivamente cumplida. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?	SI	X	NO	
Cuenta con seguimiento durante este mes alguna materialización de riesgo?	NO		SI	X
Criterio cualitativ riesgos asignado con alta probabilidad de ocurrencia				
Observaciones adicionales.				

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarlo a la Dirección de Contratación de la Sede de la Dirección General.

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de informe 29/08/2026

Firma
LUZ STELLA RODRIGUEZ ECHEVERRY - Supervisora de Contratos
Profesional Universitario

Firma
LILIANA SUAREZ BELTRAN
Financiera - Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
JUAN CAMILO MARIN ARANGO
Abogado - Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
IAN DANIEL MEJIA GOMEZ
Nutricionista - Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
CATERIN RAMIREZ ARIAS
Trabajador Social - Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
JUAN DAVID MONTOYA MEJIA
Psicólogo- Equipo de apoyo a la supervisión

Firma
VALENTINA ROJAS RUIZ
Pedagoga - Equipo de apoyo a la supervisión
Nota: Si no reposan la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir